



Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí

“Proyecto de Intervención Comunitaria y Fortalecimiento Institucional para Atender la Violencia de Género en Contra de Mujeres y Niñas en el Espacio Comunitario/Indígena, Urbano, Institucional y Educativo – Reeducción a Jóvenes sobre Conductas Violentas hacia las Mujeres de los Seis Municipios con AVGM en el Estado de San Luis Potosí”

Informe de resultados (cuantitativo y cualitativo)

26 de diciembre del 2019



Índice

Introducción.....	3
Justificación.....	4
Marco teórico.....	6
Metodología.....	14
Descripción de la población objetivo.....	15
Objetivos.....	16
Desarrollo.....	18
a) Sistematización del proceso formativo.....	18
b) Vinculación con acciones de gobierno y/o políticas públicas.....	52
Recomendaciones.....	53
a) Trascendencia:.....	54
b) Continuidad:.....	54
Conclusiones.....	55
Bibliografía.....	56
Anexo 1: Participantes por taller.....	58
Anexo 2. Resultados de las evaluaciones aplicadas a las y los participantes.....	59
Anexo 3. Características de la población participante por taller.....	60
Talleres realizados el 9 de diciembre.....	60
Talleres realizados el 10 de diciembre.....	67
Talleres realizados el 11 de diciembre.....	75
Talleres realizados el 12 de diciembre.....	78
Talleres realizados el 13 de diciembre.....	82



Introducción.

El fenómeno de la violencia en México trae consigo costos muy altos a nivel social y personal. Particularmente la violencia ejercida por la pareja es una de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres y la más documentada. Según la Organización de las Naciones Unidas el 35 por ciento de las mujeres en todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del año 2016 (ENDIREH 2016) afirma que un 43.9% de las mujeres mayores de 15 años en el país ha experimentado violencia de su actual o anterior pareja. A partir del reconocimiento de esta problemática social y sus implicaciones como una cuestión de salud pública y de seguridad nacional, se han formulado e implementado distintas estrategias para avanzar en su prevención, atención y sanción.

En esta materia, ¿qué sucede con las parejas más jóvenes que están iniciando una relación de pareja, o están en una relación de noviazgo? En 2008 el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) realizó un Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV 2007) donde se encontró que el 75.8 por ciento de jóvenes entre 15 y 24 años ha sido víctima de algún tipo de violencia. Con estos datos, surge la necesidad de generar propuestas metodológicas basadas en discusiones teóricas profundas ya dadas particularmente desde un enfoque de derechos, que promuevan el desarrollo de habilidades o competencias que les permita a las y los jóvenes identificar, prevenir y combatir la violencia en las relaciones de noviazgo, precursora de la violencia en la pareja.

Las estrategias y fortalecimiento de habilidades para lograr relaciones armoniosas y de buen trato no han sido materias o asignaturas formales en las instituciones educativas en México, actualmente nos encontramos con algunos esfuerzos del Estado por implementar acciones al respecto como el “Programa Nacional de convivencia escolar 2019-2020”. Sin embargo, existen Instancias socializadoras de las que cotidianamente aprendemos el cómo ser mujeres y cómo ser hombres, reforzando ciertos roles y modelos de relación, que son: la familia, el ámbito escolar y laboral, la religión, los medios de comunicación. Como esfuerzo para contrarrestar estos aprendizajes, diversas instancias gubernamentales se coordinan para la prevención de la violencia contra las mujeres, con diversos sectores de la población y con diferentes estrategias.

El Instituto de las Mujeres del Estado como instancia rectora de políticas públicas e materia de igualdad de oportunidades, de transversalización de la perspectiva de género y de promoción de los derechos de las mujeres, lleva a cabo distintas acciones para contribuir a la erradicación de la violencia de género. Actualmente a nivel nacional, existe la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género contra las mujeres (DAVGM) como una medida urgente de atención a la violencia contra las mujeres que se presenta de manera particular e intensa en algunos municipios de la República Mexicana. Esta medida se basa en la generación de estrategias puntuales de atención, acordes con la dinámica de la



violencia que se presenta en cada contexto. En ese sentido en el estado de San Luis Potosí, se cuenta con la Declaración AVGM desde el año 2017, para los municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale, Tamuín, Ciudad Valles y Matehuala.

Derivado del cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos señalados en los Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvar a las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2019, el comité de evaluación de proyectos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) aprobó el proyecto denominado: *Proyecto de intervención comunitaria y fortalecimiento institucional para atender la violencia de género en contra de mujeres y niñas en el espacio comunitario/indígena, urbano, institucional y educativo – reeducación a jóvenes sobre conductas violentas hacia las mujeres de los seis municipios con (AVGM) en el Estado de San Luis Potosí*, mismo que consideró la realización de talleres dirigidos a adolescentes y jóvenes de diversas instancias educativas ubicadas en los municipios en donde se cuenta con la Declaratoria antes descrita.

El presente informe narra los resultados de la ejecución de dicho proyecto.

Justificación.

En tanto las mujeres no puedan acceder a condiciones de igualdad de derechos y vida libre de violencia en todos los ámbitos sociales, transformando el modelo social patriarcal y de opresión de género que sustenta la violencia hacia las mujeres, y la violencia en general, seguirá siendo un pendiente la garantía de acceso a sus derechos para todas las mujeres. Para cuestionar y cambiar dichas prácticas culturales, se exhorta a que sociedad civil e instituciones adopten la perspectiva de género, la cual la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) define como: “Una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres que se propone eliminar las causas de la opresión de género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones”.

Los roles y estereotipos de género, presentes en todas las sociedades del mundo ha contribuido a la desigualdad y al maltrato histórico vivido por las mujeres, ha sido por tanto necesario visibilizar los derechos de las mujeres de manera particular y el reconocimiento de que la violencia contra las mujeres es un problema que vulnera los derechos humanos de más de la mitad de la población mundial; debido a esto, en 1993 la Organización de Naciones Unidas reconoce: “la urgente necesidad de una aplicación universal a la mujer de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos” (LGAMVLV, 2007). La perspectiva de género es un enfoque



que promueve la reflexión y el análisis de las situaciones de inequidad, discriminación y exclusión provocadas por los patrones convencionales de masculinidad y feminidad, a partir de la promoción de nuevas relaciones, armónicas y respetuosas, entre hombres y mujeres (Instituto Mexicano de la Juventud, 2005).

La Declaratoria de Alerta por Violencia de Género en San Luis Potosí, se emitió en el año 2017, a partir del proceso de análisis sobre la situación que viven las mujeres en la entidad, y de corroborar diversas problemáticas culturales, sociales e institucionales que han derivado en los índices actuales de violencia cometida en contra de las mujeres, la SEGOB, a través de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) determinó la conveniencia de coordinar acciones interinstitucionales que permitan poner en marcha una estrategia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Dentro de las medidas de prevención estipuladas en dicha Declaratoria, se incluye:

4. Establecer e impulsar una cultura de no violencia contra las mujeres en el sector educativo público y privado. Para ello, se deberá diseñar una estrategia de educación en derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género que busque la transformación de patrones culturales y la prevención de violencia mediante la identificación, abstención y denuncia. También, se deberá capacitar con herramientas teóricas y prácticas al personal de los centros educativos públicos y privados, para detectar oportunamente casos de niñas o adolescentes que se encuentren en una situación de violencia y denunciarlos ante las instancias correspondientes.
5. Generar campañas permanentes, disuasivas, reeducativas, expansivas e integrales, encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer a la sociedad en general los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, así como los servicios institucionales.

El Instituto de las Mujeres del Estado, ha diseñado e implementado distintas acciones encaminadas a la atención de lo estipulado en la Declaratoria, dentro de los municipios que están considerados en ella. Así, en el 2019, implementó un proyecto de reeducación dirigido a adolescentes y jóvenes abarcando distintas temáticas relacionadas con el fenómeno de la violencia de género en contra de las mujeres. Dado que no es un problema que se presente de manera aislada, sino que tiene varias determinantes que detonan o pueden prevenir la violencia, el tema se aborda desde una perspectiva integral que considere los factores socioculturales, económicos y del contexto particular de las personas y las comunidades.



Marco teórico.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de violencia hacia la mujer (CEDAW), define la violencia contra las mujeres como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. Especialistas en la materia, han añadido dos elementos importantes a considerar, que son:

- La identificación de las niñas como sujetos específicos a quienes se dirige este tipo de violencia.
- La especificación de que la violencia de género tiene como objetivo perpetuar la subordinación femenina. (Adoptada en Belém do Pará, Brasil, el 9 de julio de 1994, ratificada por México el 22 de noviembre de 1998).

Un estudio de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM, 2018), estipula que desde un enfoque feminista la violencia contra las mujeres es consecuencia del orden de género establecido en la sociedad, un orden socialmente construido que determina una jerarquía y un poder distintos para ambos sexos y que es sostenido a través de costumbres, leyes e instituciones, donde las mujeres se encuentran en una posición subordinada frente a los hombres, los que a su vez ejercen poder sobre ellas de diversas maneras; en consecuencia, la discriminación y la violencia contra las mujeres son aceptadas socialmente porque forman parte del sistema social establecido.

De acuerdo a dicho estudio, la problemática se presenta en los ámbitos público y privado de la sociedad:

- **Ámbito público**, se encuentran manifestaciones de la violencia contra las mujeres en el espacio laboral, donde la principal manifestación es el hostigamiento sexual; en los medios de comunicación, a través de la pornografía, el lenguaje sexista y la representación de imágenes estereotipadas; en los espacios institucionales, como los servicios de salud, policiales y educativos, a través de los malos tratos y la discriminación en el acceso a ellos.
- **Ámbito privado**, el principal espacio es el doméstico, que es concebido como el lugar en el que ocurre la violencia que se produce al interior de la familia.

Asimismo, la violencia puede ser detonada por distintos factores englobados en tres categorías (ONU, 1993):

1. Individuales,
2. En la pareja; y
3. El contexto social



La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, reconoce a la víctima, como la mujer, sin importar edad, a quien se le inflige cualquier tipo de violencia y al agresor, como la persona que inflige cualquier tipo de violencia contra las mujeres; asimismo, en su artículo seis definen los siguientes tipos de violencia:

La violencia psicológica.

La violencia física.

La violencia patrimonial.

Violencia económica.

La violencia sexual.

Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

Así mismo, la Ley General de Acceso enuncia también las modalidades de violencia:

Violencia Familiar.

Violencia Laboral y Docente.

Violencia Comunitaria.

Violencia Institucional.

Violencia Feminicida.

Derivado de la gravedad de este problema, la perspectiva de género de manera transversal es obligada para examinar nuevamente la sociedad en su totalidad y su estructura básica de desigualdad. Como apuesta de política pública esta pretensión tiene un alcance mayúsculo, pues necesariamente trastoca el planteamiento del desarrollo social y humano, al menos en términos de encontrar la consistencia lógica de las causas identificadas como la base de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres y atacarlas con acciones públicas (CONAVIM, 2018).

Cada acto de violencia contra las mujeres pone al descubierto la persistencia de una sociedad jerarquizada, donde la distribución del poder es desigual y el rol de subordinación asignado a las mujeres facilita que éstas sean objeto de violaciones a sus derechos y no sujetos de los mismos, una violencia que se agrava cuando además de ser mujer, se es pobre o indígena o lesbiana o algún otro adjetivo calificativo. Las leyes no solamente reconocen derechos, sino que quienes están designados para velar por su cumplimiento deben, inquebrantablemente, procurar ese ejercicio en igualdad de condiciones. Así, la igualdad plena y real no sólo exige la sanción de las leyes que el sector reclama y reivindica, pues de poco o nada sirven si no hay compromiso al ejercicio real, efectivo e igual de los derechos (CONAVIM, 2018).

Ahora bien, el tratamiento de este problema, ha requerido de una constante especialización y comprensión del fenómeno y su relación con diversos factores sociales. Se ha descrito que la violencia no se vive de igual manera en mujeres que son de distinta edad, condición socioeconómica, condición étnica, de salud etcétera., aunque a todas afecte de manera



negativa en su integridad y dignidad como personas, además de que atenta contra sus derechos fundamentales. Así la violencia se inicia en edades tempranas, al verla en casa y en los distintos procesos de socialización que como personas tenemos. Está demostrado que, a más contacto con entornos violentos, las personas la naturalizan o normalizan al grado de llegar justo a considerarla parte de las relaciones sociales, familiares, de pareja, entre amigas y amigos, en relación con docentes, instituciones, etcétera. Es decir, la violencia llega a permear todos los ámbitos de relación de las personas y, a fijarse de manera que impide a las mujeres, sobre todo, por la condición de opresión y desigualdad en la que viven, actuar para su defensa o protección, así como la de sus hijas e hijos cuando los tienen.

Ahora bien, en el proceso de desarrollo, durante la adolescencia y la juventud se inician regularmente las relaciones de pareja, dependiente del contexto socio cultural de cada persona. La violencia en el noviazgo es un tema fundamental dado que se ha demostrado que, de vivirse, se genera una condición crónica que deriva en una vivencia de violencia para toda la vida. Este tipo de violencia es mucho menos estudiado que la violencia contra la pareja en adultos o la violencia de género. En los últimos años han ido surgiendo diferentes definiciones que, esencialmente, son muy similares a las que se hacen de la violencia de pareja en

personas adultas. En el constructo “violencia en las relaciones de noviazgo” es posible identificar tres elementos esenciales subyacentes:

1. la amenaza o la provocación (intencionada) de un daño real, ya sea físico, psicológico o sexual,
2. el control o el dominio de un miembro de la pareja (mediante amenazas o tácticas coactivas/coercitivas) y
3. que las amenazas, las coacciones, el control, la dominación o el daño se produzcan en el seno de una relación de noviazgo (Rubio-Garay, 2015).

De acuerdo a Rubio- Garay y otros autores estudiosos del tema, la violencia en el noviazgo comienza de manera gradual y progresiva y su desarrollo y mantenimiento está condicionado por la presencia de ciertos factores de riesgo. Inicialmente se manifiesta a través de agresiones psicológicas soterradas, como por ejemplo humillaciones, aislamiento, actitudes hostiles y otras interacciones coactivas que buscan el poder y el control sobre la pareja. En relación a su mantenimiento, la presencia de mitos o creencias sobre la relación de pareja, la exposición a modelos de violencia o las características de la relación serán elementos favorecedores de su continuidad y permanencia.

Es bastante habitual que las primeras agresiones en el noviazgo no conduzcan a la ruptura de la relación, sino que ésta permanezca sobre la base de ciertas ideas como, por ejemplo, “el amor lo puede todo” (González y Santana, 2001) y otros mitos o creencias fuertemente arraigadas sobre el amor romántico. De esta forma, muchos adolescentes consideran las



agresiones como algo inherente a la relación. Dentro de los factores de riesgo revisados están:

- a. demográficos (edad, género, estatus socioeconómico, raza/grupo étnico, aculturación y estrés);
- b. contextuales (barrio, comunidad y escuela);
- c. familiares (exposición a la violencia de pareja en personas adultas en la familia de origen, maltrato en la infancia y hábitos de crianza);
- d. relacionados con los iguales (relaciones con iguales antisociales y apoyo social);
- e. psicológicos y conductuales (problemas de conducta, conducta antisocial, ira y hostilidad, trastornos de personalidad, depresión, intentos de suicidio, problemas de autoestima y consumo de alcohol y de drogas), y;
- f. de tipo cognitivo (atribuciones hostiles, actitudes y creencias).

Con dicha información, se hace evidente la necesidad de implementar programas de prevención primaria en entornos educativos y comunitarios que contemplen la atención y, si es posible, la modificación de las principales variables mencionadas. Los programas diseñados deben estar dirigidos, y algunos de ellos han logrado disminuir las agresiones físicas, psicológicas y sexuales en el noviazgo, así como la victimización frente a los grupos de no tratamiento, produciendo efectos positivos a corto y a largo plazo en los siguientes aspectos:

- a. cambio de actitudes y conductas con respecto a la violencia;
- b. modificación de los roles tradicionales y de los estereotipos de género;
- c. desarrollo de habilidades de comunicación, de resolución pacífica de conflictos y de solución de problemas, y;
- d. una mejora en la autoestima (Rubio – Garay, 2015).

Así, como se ha mencionado, será importante que las acciones realizadas estén dirigidas a lograr esos resultados. Para trabajar en la prevención de la violencia desde la adolescencia y juventud, será necesario construir un proceso integral que no solo aborde el tema de la violencia como tal sino aquellos factores de riesgo y protección que existen, por ejemplo, cómo construir relaciones igualitarias entre pares, la prevención de la drogadicción en jóvenes, la prevención de la violencia en el noviazgo, información referente a los derechos sexuales y reproductivos, y la prevención del embarazo en adolescentes, dado que todo ellos tienen relación con la prevención de la violencia contra las mujeres.

Sobre algunos de esos temas podemos ampliar algo de información. Por ejemplo, en materia de embarazos adolescentes no deseados, según la ONG Save the Children, cada año nacen 13 millones de niños y niñas de mujeres menores de 20 años. El 90 por ciento de esos casos ocurren en países en vías de desarrollo. En México, según la Encuesta Nacional de Ocupación y empleo (ENOE 2018) el 9.6 por ciento de las adolescentes entre



15 y 17 años de nuestro país se ha embarazado. El embarazo en la adolescencia es una realidad social que está íntimamente relacionada con el nivel de vida y la pobreza. La evidencia disponible es concluyente acerca de los efectos adversos que tiene el embarazo en niñas y adolescentes. En todo el mundo, el riesgo de morbilidad asociada a las complicaciones relacionadas con el embarazo, el parto o el puerperio es dos veces mayor entre mujeres de 15 y 19, años que entre aquellas que se embarazan después de los 20 años. (UNFPA 2010, en IPAS, 2018:10). A pesar de que, en México, entre 2016 y 2017, la razón de mortalidad materna presentó un descenso de 9.4%, con 32 defunciones maternas por cada mil nacidos vivos, en 2017 las complicaciones relacionadas con el embarazo, parto y puerperio son la sexta causa de muerte en mujeres entre 15 y 24 años de edad (UNFPA 2013, en IPAS, 2018:10).

Las causas del embarazo en niñas y adolescentes son diversas y se asocian, en mayor o menor grado, con distintos ámbitos de la vida de las mujeres. El problema se ha atribuido, con mayor frecuencia y obviedad, a lo relacionado con las condiciones en que ocurren los encuentros sexuales entre adolescentes: el inicio temprano de la vida sexual, la información y el acceso disponible a métodos anticonceptivos, etc. Sin embargo, en muchos casos, es el resultado de la violencia y coacción sexual y de prácticas nocivas, como las uniones o el matrimonio infantil. De hecho, la evidencia muestra que 9 de cada 10 embarazos en adolescentes ocurren entre mujeres casadas o unidas. La violencia de género, situada en nuestro contexto, expone a niñas y adolescentes a mayores obstáculos para acceder a una vida libre de violencia, para ejercer sus derechos humanos en general y en particular, para gozar del nivel más alto posible de salud física y mental (IPAS, 2018).

La educación sexual integral es una alternativa para combatir ésta problemática, incide en alertar sobre los riesgos del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, manejar la presión social e idealización del embarazo e informar de manera completa y clara sobre el ejercicio de la sexualidad y los recursos de protección. El factor o recurso importante de protección es el autoconocimiento, que es el derecho y la capacidad que tenemos las personas de escucharnos, de entender los procesos de nuestro cuerpo, las sensaciones, las emociones, los pensamientos, las imágenes, comprender cómo son nuestros procesos humanos, que lo que me pasa en lo personal interior repercute con lo exterior, con lo colectivo y viceversa.

Existe una interacción constante en cada ser humano de tres espacios: el espacio social, el espacio relacional y el espacio interior (Sanz, 2016), Sanz plantea que para que se logre una transformación en las personas, las relaciones y la sociedad, es necesario un cambio de valores, de creencias, de comportamientos, de las formas de relacionarse y por ello es fundamental trabajar en estos tres espacios a favor del bienestar personal, relacional y colectivo.



El autoconocimiento de los procesos psíquicos ayuda a comprender las dinámicas en:

- a. Lo personal. Comprende el reconocimiento de la persona respecto a cómo se percibe, sus sentimientos, emociones, pensamientos, creencias, actitudes.
- b. Lo relacional. Abarca la identificación de la manera en que la persona se relaciona, distinguiendo de dichas relaciones que le va bien o mal a ella misma.
- c. Lo social. Comprende el reconocimiento de la manera en que cada quién ha interiorizado los esquemas sociales, valores, roles y cómo se reproducen consciente e inconscientemente en formas de comportamiento, actitudes, formas de percibirse y relacionarse. Esto conlleva una reflexión sobre cuál es la relación entre la manera en que la persona piensa, siente y se comporta con el contexto social del cual proviene.

Monserrat Payá (1992), afirma que “el autoconocimiento cobra una significación especial, caracterizada bien sea como construcción de la propia identidad, elaboración del proyecto de vida personal, autoconcepto positivo, etc. Igualmente ocurre en el ámbito del desarrollo personal y ético. El autoconocimiento adquiere una dimensión esencial ya que constituye un punto de partida en la realización de todos aquellos procesos necesarios para construir una personalidad, autónoma y equilibrada”. En la medida que conocemos mejor nuestros propios procesos, podemos tener una toma de decisiones apegadas a nuestras propias demandas y necesidades. En el ámbito de nuestra sexualidad a lo largo de la vida es necesario tomar decisiones apegadas a nuestro proyecto de vida, sobre todo en nuestra etapa reproductiva, en ocasiones se toman dichas decisiones por impulso, a partir de ideas preconcebidas, o se posponen o postergan, también puede ser que no se decida por temor o por inseguridades, dejando que alguien más tome la decisión que nos correspondía.

Ahora bien, tanto los derechos humanos como los derechos sexuales y reproductivos representan una base importante e imprescindible para la construcción de herramientas para la prevención de la violencia en el noviazgo o en las relaciones de pareja. La sexualidad es una vivencia básica e inherente al ser humano que abarca el ciclo de vida de las personas en su totalidad. Contempla desde una visión amplia, las siguientes dimensiones: el erotismo, los vínculos afectivos, la reproductividad, el género, sin embargo, históricamente el término sexualidad se ha ligado y limitado a la reproducción por razones religiosas o ideológicas, que en su mayoría, están relacionados con la cultura patriarcal. El desarrollo de los derechos sexuales y reproductivos, como los derechos humanos ha sido producto de diversos movimientos sociales, como el movimiento de derechos humanos de las mujeres y de la diversidad sexual, mismos que generalmente han surgido desde la sociedad civil organizada, que como actores sociales han luchado por el ejercicio y defensa de las garantías de las personas.

El conocimiento, y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en las y los jóvenes, permite el desarrollo de la autonomía sobre sus cuerpos, sus vidas y el ejercicio de sus



libertades como ciudadanas y ciudadanos. Para generar una cultura de derechos y se encuentren al alcance de las y los jóvenes es necesario:

- Visibilizar las necesidades específicas de los y las jóvenes.
- Incluirles y reconocerles como interlocutores/as.
- Apreciarles en su toma de decisiones.
- Señalar y contribuir a la erradicación de patrones culturales tradicionales de prácticas discriminatorias.
- Trabajar en generar información clara, completa, laica y libre de prejuicios sobre la sexualidad y el cuerpo.
- Brindar servicios educativos y de salud específicos para su etapa de vida, con perspectiva de género y visión amplia de la sexualidad humana.

El conocimiento, defensa y ejercicio de los derechos, promueve la libertad para la toma responsable de las decisiones. El noviazgo y otras relaciones afectivo-eróticas, implican también abordar aspectos de las relaciones sexuales en el marco más amplio del significado y prácticas de la sexualidad, la educación de la sexualidad y la salud sexual en estas formas de vinculación entre los jóvenes. En México se cuenta con la Cartilla Nacional por los Derechos Sexuales de las y los Jóvenes” Avalada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y más de 160 organizaciones” (www.andar.org.mx). Dicha cartilla se compone de trece derechos:

1. Decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.
2. Ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.
3. Manifestar públicamente mis afectos.
4. Decidir con quien compartir mi vida y mi sexualidad.
5. Respeto de mi intimidad y mi vida privada.
6. Vivir libre de violencia sexual.
7. Libertad reproductiva.
8. Igualdad de oportunidades y equidad.
9. Vivir libre de toda discriminación.
10. Información completa, científica y laica sobre la sexualidad.
11. Educación sexual.
12. Servicios de salud sexual y a la salud reproductiva.
13. Participación en las políticas públicas sobre sexualidad.

En México, existe una brecha de desigualdad y discriminación hacia las mujeres, que es histórica y que nos ha impedido el desarrollo óptimo como sociedad. El derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Es un principio consagrado en diversos instrumentos internacionales. Así, mientras que la Declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo primero (1948) establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en



dignidad y derechos”, en nuestra Constitución se establece en el artículo 4º: “El varón y la mujer son iguales ante la ley”. Generar acciones que eliminen la desigualdad y acorten las brechas entre mujeres y hombres es urgente porque esa desigualdad se dispara en función de la edad, pertenencia étnica, orientación sexual, nivel socioeconómico, entre otros. La igualdad de género implica trabajar en que exista igualdad de oportunidades. “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos prohíbe la discriminación en el párrafo quinto del artículo primero al mencionar: “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar de la Discriminación define a la discriminación como: “Toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.” El programa nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres (en sus diferentes ediciones) ha representado un esfuerzo que el Estado Mexicano realiza en todo el territorio. El ejercicio de la ciudadanía, por tanto, nos compromete a trabajar en el ámbito personal y privado también para disminuir y eliminar esa profunda brecha social que existe entre hombres y mujeres, que nos lleva a relacionarnos verticalmente, en desigualdad y como ya vimos de manera violenta. Algunos de los valores enmarcados en los derechos humanos que podemos incorporar en lo social son:

- El reconocimiento y aprecio por la diversidad del ser humano.
- Modificar las estructuras sociales, los mecanismos, reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad.
- Valorar de manera justa los distintos trabajos que realicen hombres y mujeres (trabajo doméstico, servicios, etcétera).
- Redistribuir equitativamente las actividades entre los sexos (en los ámbitos público y privado).

Como se observa el fenómeno de la violencia contra las mujeres tiene relación con distintas temáticas y es fundamental considerar un enfoque de integralidad en las acciones gubernamentales, particularmente en la población adolescente y juvenil, abordar los temas de sexualidad, prevención de adicciones y cómo construir relaciones igualitarias sin discriminación por razones de género es un inicio para combatir la violencia en esas edades y en las etapas posteriores de la vida. El enfoque de derechos permite comprender la dimensión jurídica de esos problemas sociales, así como la responsabilidad del estado en su atención prioritaria.



Metodología.

El proyecto consistió en la sensibilización de un total de 1,105 jóvenes en escuelas de nivel medio superior y superior (565 mujeres y 540 hombres), mediante la realización de 24 talleres de seis horas cada uno sobre el tema de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, así como prevención de conductas violentas y la drogadicción, desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad. En cada taller se tuvo la participación de al menos 46 jóvenes.

La metodología incluyó el desarrollo de las siguientes actividades como parte del programa de trabajo:

- Establecimiento vínculos con los actores estratégicos, en este caso instancias educativas de nivel medio superior y superior a nivel estatal como COBACH, CECyTE, CBTA, UASLP, Escuela Normal de Matehuala y Escuela Militarizada de Matehuala.
- Selección de las escuelas de nivel medio superior y superior donde se implementaron los talleres (COBACH, CECyTE, CBTA, UASLP, Escuela Normal de Matehuala y Escuela Militarizada de Matehuala).
- Elaboración de las cartas descriptivas de los talleres.
- Elaboración de los materiales didácticos para las actividades de los talleres.
- Selección de las y los facilitadores de los talleres de acuerdo a perfiles acordes a las necesidades del proceso de capacitación.
- Calendarización de los talleres a implementar en conjunto con el personal responsable del seguimiento en el IMES.
- Gestión de la implementación de los talleres en planteles educativos de nivel medio y superior de los municipios con Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí (Ciudad Valles, Matehuala, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín).
- Realización de los talleres, del 9 al 13 de diciembre del 2019.
- Elaboración de informes parcial y final.

Contenido temático:

- Relaciones igualitarias entre pares.
- Prevención de la drogadicción en jóvenes.
- Prevención de la violencia en el noviazgo.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Prevención del embarazo en adolescentes.

La metodología para el desarrollo de los talleres priorizó partir de la experiencia de vida de las y los participantes, para identificar los aspectos que pueden ser factores de riesgo o



protección para la prevención de la violencia contra las mujeres y de género. La metodología al diseñar y dictar los talleres, se basó en los principios de la educación participativa y popular, y también consideró la exposición de marcos de referencia, conceptuales y normativos para incorporar una visión transformadora de la realidad, en donde la promoción de los derechos, la prevención de la violencia contra las mujeres y el impulso de la reflexión sobre la construcción de relaciones igualitarias entre sexos y géneros fuera el centro de la capacitación.

Los talleres se dividieron entre exposiciones conceptuales; ejercicios de análisis de la realidad y reflexión colectiva; y la generación de propuestas acciones concretas. La metodología utilizada durante los talleres implicó un trabajo vivencial procurando llegar a un nivel de sensibilización óptimo en materia de género, por lo que se incitó a que las y los asistentes a los talleres participaran de manera activa y constante, ya que es un requisito indispensable para el cumplimiento de los objetivos planteados, además de que así se generó un proceso de construcción social del conocimiento, partiendo de las reflexiones generadas por los diferentes grupos.

Al término de los talleres las y los participantes incrementaron sus conocimientos y en general capacidades para comprender derechos sexuales y reproductivos, buen trato, violencia contra las mujeres, relaciones igualitarias y prevención de adicciones; así mismo propusieron alternativas de acciones personales para aprovechar la capacitación y también aplicar los aprendizajes en su vida cotidiana.

Como parte de la sistematización de los cuestionarios PRE y POST aplicados para la evaluación de la adquisición de conocimientos y comprensión de contenidos, se observó mayor claridad en conceptos y contenidos particularmente sobre la construcción social del género, roles y estereotipos, la violencia contra las mujeres y los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los jóvenes.

Como actores estratégicos para la realización de este proyecto se tuvo: Entidades académicas, Escuelas de educación media superior y superior de los municipios señalados en la cobertura geográfica.

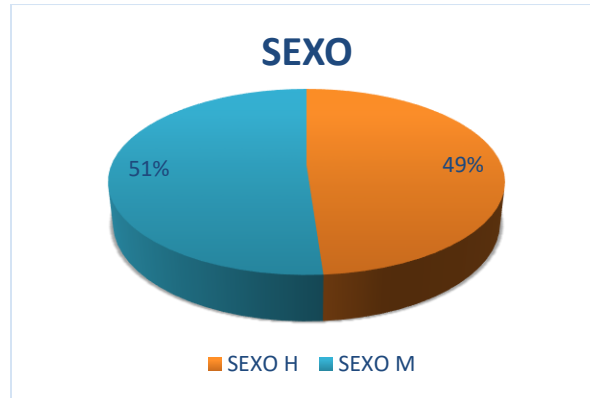
Descripción de la población objetivo.

El total de participantes en los talleres fue de 1,105 personas, 565 mujeres y 540 hombres de los seis municipios de cobertura que son los que se incluyen en la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres en el estado.

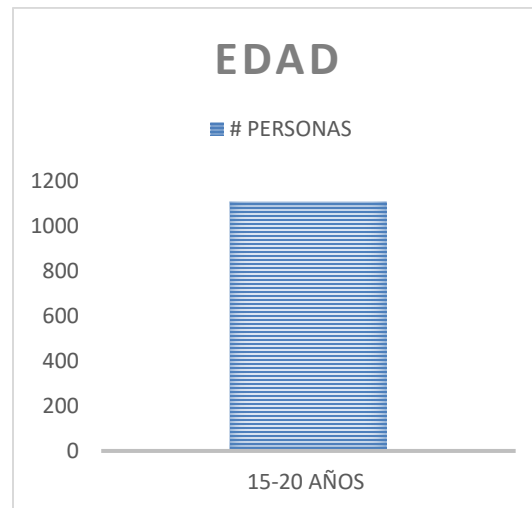
A continuación, se describe las características.

SEXO	
H	M
540	565

Cuadro 1. Número de personas por sexo



Gráfica 1. Porcentaje de personas por sexo



Gráfica 2. Edad de las y los participantes

La totalidad de las y los participantes están en el rango de edad que va de 15 a 20 años.

Objetivos.

General

Implementar acciones enfocadas a promover entre la población joven conductas igualitarias entre hombres y mujeres desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad en cada uno de los seis municipios del Estado de San Luis Potosí que cuentan con la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, a saber: Matehuala, Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles, Tamuín, Tamazunchale y San Luis Potosí.



Objetivos específicos (con indicadores y metas de cumplimiento):

Objetivo	Indicador	Meta	Realizado
1. Implementar talleres de sensibilización sobre el tema de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, así como prevención de conductas violentas y la drogadicción, desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.	No. de talleres desarrollados.	Realización de 24 talleres en escuelas de nivel medio superior y superior.	24 talleres en escuelas de nivel medio superior y superior.
2. Promover entre la población joven conductas igualitarias entre hombres y mujeres desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad	No. de jóvenes sensibilizados y capacitados.	840 jóvenes que son sensibilizados y adquieren capacitación sobre conductas igualitarias entre hombres y mujeres desde un enfoque de derechos humanos e interculturalidad.	1,105 jóvenes sensibilizadas/os que reciben la capacitación.
3. Contribuir al cumplimiento de la Medida de Prevención 6 de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el estado de San Luis Potosí	No. de municipios con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres atendidos con Talleres.	Se atiende la Medida de Prevención 6 de la Declaratoria de AVGM	6 municipios considerados dentro de la Declaratoria de AVGM en San Luis Potosí.



Desarrollo.

- a) Sistematización del proceso formativo.

Taller 1. UASLP (Facultad Contaduría y Administración), San Luis Potosí, 9 de diciembre.

El taller fue impartido en las instalaciones de la Facultad de contaduría y administración. El alumnado a cargo de la Maestra Yadira Palacios Gámez, docente de la facultad, llegaron de forma puntual, según el horario programado (de 8:00 a 14:30 horas).

Bienvenida: mediante la presentación del facilitador y facilitadora, realizando preguntas exploratorias como: ¿Cómo están?, ¿Sabían que hoy tendrían un taller u otras actividades? Contestaron que sí y se realizó la presentación del taller, hablándoles de su relevancia y los objetivos a cumplir, destacando la necesidad de desarrollar herramientas para vivir mejor y disminuir la violencia hacia las mujeres, así como la prevención de las adicciones y el embarazo adolescente, problemáticas que actualmente afectan de forma importante a la juventud, incluyendo la de su Estado. Escucharon atentas/os y mostrando interés, pronto continuamos con la siguiente actividad.

Técnica de presentación en forma de lluvia de ideas, destacando la importancia del autoconocimiento de nuestros deseos y necesidades para procurarnos una vida basada en el buen trato, las y los jóvenes compartieron en plenaria gustos por hacer ejercicio, dormir, bailar, sacar a pasear a sus mascotas, pasar tiempo con la familia, estudiar, etc. Al cuestionarles en plenaria porque “nadie” dijo que le gustaba besar, fajar o pasar tiempo con su pareja, alguien dijo “Yo si dije empiernarme con mi pareja”, al cuestionarles ¿Por qué? “casi nadie” lo mencionó, respondieron “porque existen temas tabúes que solo se hablan en privado”, con ello se expresó que en parte era la intención del taller, de hablar de temas que mucho tiempo se ha considerado del ámbito privado como la violencia en las parejas, el libre ejercicio de nuestros derechos sexuales y reproductivos y la responsabilidad del autocuidado.

A continuación, se aplicó la Evaluación Pre. Se continuó con la historia de Juan y Juana: se les explico que construiríamos de forma libre “La vida de Juan” la historia de un hombre desde que nació, hasta que murió, y dos la historia de una mujer, respondiendo ¿Cómo se sintieron sus padres y madres cuando se enteraron de su sexo?, ¿A qué jugaban durante su niñez?, ¿Hasta cuándo pudo estudiar?, ¿cuantas parejas sexuales tuvo?, ¿Cuáles eran sus sueños y cuales sus miedos?, y de que murió. Y después de la dinámica realizamos la historia de una mujer contestando las mismas preguntas para en plenaria reflexionar sobre las diferencias de las historias por el hecho mismo de ser mujeres u hombres, se les pregunto cuáles son los problemas que enfrentaron las y los personajes de estas historias, algo que llamó la atención general es que en la vida de la mujer tuvo quince parejas



sexuales y el hombre solo cinco, lo que al parecer pudiera revelar una apropiación de las mujeres de vivir su sexualidad de forma más libre de prejuicios. A continuación de les invitó a identificar las coincidencias y diferencias de estas historias construidas, con el video que revisaríamos a continuación.

Se proyectó el Video “Erase una vez la otra María” y ¿Qué son los derechos humanos?, lo cual les resulto muy atractivo y de interés, se realizaron reflexiones y en este video con énfasis en la desigualdad de género; los tipos de violencia observados en los videos y de forma especial a lo que es el abuso sexual y el apoyo al que se puede acceder ante estas vivencias.

Se revisó la “Cartilla de Los Derechos Sexuales y Reproductivos” y dio lectura a cada uno de los derechos pidiendo ejemplos de cómo cada uno de estos lo podemos ejercer desde nuestras vidas. Se continuo el taller al realizar una técnica de fantasía guiada, llamada “El espejo”, poniendo música relajante, se les pide a grosso modo, cierren los ojos, respiren y se dispongan a la experiencia, imaginen un espejo en el cual son capaces de verse, lo que les gusta de su cuerpo y lo que no, lo que sienten emocionalmente, lo que le hace bien y lo que los daña, siendo capaces de reconocer a la persona responsable de cuidar de ese valioso cuerpo-persona.

El taller finalizó resolviendo dudas y aplicando el post test.

Taller 2. UASLP (Facultad Contaduría y Administración), San Luis Potosí, 9 de diciembre.

El taller fue impartido en las instalaciones de la Facultad de contaduría y administración. El alumnado llegó de forma puntual, según el horario programado de 8:00 a 14:30 horas. La maestra a cargo del grupo Laura María Andrade Espinoza, estuvo de manera activa durante todo el taller.

Bienvenida: mediante la presentación del facilitador y facilitadora, realizando preguntas exploratorias como: ¿Cómo están?, ¿Sabían que hoy tendrían un taller u otras actividades? Contestaron que sí y se realizó la presentación del taller, hablándoles de su relevancia y los objetivos a cumplir, destacando la necesidad de desarrollar herramientas para vivir mejor y disminuir la violencia hacia las mujeres, así como la prevención de las adicciones y el embarazo adolescente, problemáticas que actualmente afectan de forma importante a la juventud. Posteriormente se les aplicó la pre evaluación.

También se reflexionó sobre los gustos compartidos en el grupo como una forma de integración e identificación. Acuerdos y principios de convivencia: Haciendo alusión a la responsabilidad de que el taller fuera divertido y enriquecedor se les pidió propusieran acuerdos para poder llevar a cabo las actividades, mencionaron respeto y se les preguntó que es el respeto y propusieron poner atención, respetar la opinión de las y los demás,



poner celulares en silencio, alzar la mano para participar, ser puntuales después del receso, confidencialidad y no juzgar.

Se les aplicaron dos dinámicas de reflexión sobre sexualidad y a continuación se les invitó a identificar las coincidencias y diferencias de estas historias construidas, con el video que revisaríamos a continuación.

Se proyectó un video, “La vida de Juan”, el cual fue atendido con interés, riendo y realizando expresiones y sonidos durante su desarrollo, al concluir se realizaron preguntas detonantes como; que representa “El lápiz” (normas tradicionales de género) a lo que contestaron que eran “las reglas sociales que dictan el cómo ser hombres o mujeres” lo que nos llevó a reflexionar sobre las cosas que hacemos por default desde la educación sexista y que podríamos reconocer como roles y estereotipos de género. Se abordaron temas como violencia de género, adicciones, infecciones de transmisión sexual y embarazo no planeado, mismas problemáticas que pudieron reflejarse en las historias construidas de la actividad anterior. Se proyectaron dos videos más sobre desigualdad de género y derechos humanos.

Se revisó la “Cartilla de Los Derechos Sexuales y Reproductivos” y dio lectura a cada uno de los derechos pidiendo ejemplos de cómo cada uno de estos lo podemos ejercer desde nuestras vidas. Para finalizar el taller se aplicaron las evaluaciones post y se les invitó a que cada quien mencionara con una palabra como se iba del taller.

Taller 3. UASLP (Facultad Contaduría y Administración), San Luis Potosí, 9 de diciembre.

El taller fue impartido en las instalaciones de la Facultad de contaduría y administración, en un horario de 8:00 a 14:00 horas, la maestra María Teresa Aguilar Jiménez, docente encargada del grupo nos acompañó activamente durante el taller. Al llegar el alumnado fue contextualizado de las actividades realizadas para lograr una mejor integración.

Se realizó una técnica de presentación en forma de lluvia de ideas, destacando la importancia del autoconocimiento de nuestros deseos y necesidades para procurarnos una vida basada en el buen trato, las y los jóvenes compartieron en plenaria gustos por hacer ejercicio, dormir, bailar, sacar a pasear a sus mascotas, pasar tiempo con la familia, estudiar, etc. Se mencionó que existen temas tabúes que solo se hablan en privado”, con ello se expresó que en parte era la intención del taller, de hablar de temas que mucho tiempo se ha considerado del ámbito privado como la violencia en las parejas, el libre ejercicio de nuestros derechos sexuales y reproductivos y la responsabilidad del autocuidado.

Se les pregunto en plenaria que expectativas tenían del taller, haciendo mención de los temas a revisar. A continuación, se les aplicó la Evaluación Pre.



Se les preguntó, de acuerdo a una dinámica realizada ¿Cómo se sintieron sus padres y madres cuando se enteraron de su sexo?, ¿A qué jugaban durante su niñez?, ¿Hasta cuándo pudo estudiar?, ¿cuantas parejas sexuales tuvo?, ¿Cuáles eran sus sueños y cuales sus miedos?, y de que murió. Se reflexionó sobre la historia de una mujer contestando las mismas preguntas para en plenaria reflexionar sobre las diferencias de las historias por el hecho mismos de ser mujeres u hombres, se les pregunto cuáles son los problemas que enfrentaron las y los personajes de estas historias.

Se les pregunto si sabían que era una Alerta de Género, a lo que contestaron “se activa cuando hay muchas mujeres violentadas” reflexionando en torno al tema se hizo énfasis en que el Estado de San Luis Potosí, ya cuenta con alerta de género por lo que nos hacía evidente que la problemática de la violencia a las mujeres no era ajena a nadie y que debía ser atendida con varias acciones y que un ejemplo de estas era la realización de este taller, se habló de los recursos de apoyo de la misma escuela y del Instituto de las Mujeres del Estado de SLP, pensamos que es importante seguir fortaleciendo esta información.

Se proyectó el video ¿Qué son los derechos humanos?, con el objetivo de contextualizar históricamente su construcción y subrayar su relevancia en nuestras vidas, así como una antesala del nacimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Las y los participantes se notaron con gran interés, durante la reflexión en plenaria se les preguntó ¿Qué derechos tenemos?, ¿Cómo podemos ejercerlos?, Si conocían algún caso en que habían sido violados y si conocían los derechos sexuales y reproductivos, las participaciones fueron fluidas, pudiendo reconocer a los derechos humanos como inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna, intransferibles e irrenunciables. Se hizo hincapié en que también son interrelacionados e interdependientes y que por ello se consideran el fundamento de los derechos sexuales y reproductivos.

Por último, se resolvieron las dudas surgidas y se hizo una reflexión grupal. Además, se les aplicó la post evaluación.

Taller 4. COBACH 25, San Luis Potosí, 9 de diciembre

El taller dio inicio con una breve presentación por parte del personal del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. Posteriormente, la tallerista dio un encuadre de la actividad, explicando los objetivos, las reglas de convivencia, los temas a tratar y algunas indicaciones sobre actividades específicas. Durante esta primera parte de la mañana se aplicó el cuestionario pre como diagnóstico.

Respecto a los contenidos del taller, se dio inicio hablando de los conceptos relacionados con el género, construcción del sistema sexo-género, construcción de la masculinidad violenta y roles de género que posibilitan la reproducción y naturalización de la violencia. Para ello se aplicó la técnica de lluvia de ideas SEXO | GÉNERO para que, a partir de ello, se comenzara a clarificar algunas ideas al respecto. Se hizo uso de algunos ejemplos que los propios jóvenes daban para ir dando realidad a las ideas. En esta parte del taller también



se habló de diversidad sexual y se explicaron las diferencias entre orientación e identidad de género. A partir de la explicación del sistema sexo-género, se dio oportunidad para que las y los jóvenes comenzaran a relacionar la construcción del género con la reproducción de roles y estereotipos que reproducen y perpetúan la violencia.

Como parte de las actividades, se realizó trabajo en equipos. Para ello, el grupo se dividió en equipo de 4 equipos, los cuales trabajarían también cada uno, dividido en 2 partes, las mujeres reflexionaron y hablaron sobre las experiencias de violencia cotidiana de las que han sido víctimas y los hombres hablaron de cómo ellos se han reconocido como agresores o que han ejercido violencia en contra de alguna mujer en algún momento de su vida. Dicho ejercicio resultó muy interesante, debido a que los hombres realizaron un trabajo muy especial de introspección y resultó muy positivo porque se habló en primera persona y cada uno de ellos pudo entender algunas dinámicas de la masculinidad que propician la violencia en contra de las mujeres.

Cabe resaltar que para las mujeres resultó más fácil identificar las violencias cotidianas que tienen que vivir y como un tema común en todos los equipos fue el de la violencia sexual en el ámbito comunitario y la forma en la que ellas buscan recursos cotidianos para sortearla. Posteriormente se dio paso a trabajar los tópicos relativos a los derechos sexuales y reproductivos. En este tema se brindó información sobre el cuerpo y el funcionamiento de cada uno de sus órganos sexuales, así como de estrategias de prevención de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y violencia.

Para esta parte del taller se hizo uso de algunas láminas didácticas que facilitaron el aprendizaje. Finalmente se tocó de forma muy breve lo relacionado con la prevención de adicciones, debido a que para el inicio del taller se tuvo un retraso de aproximadamente 40 minutos, en los que las autoridades del plantel juntaron los grupos y asignaron un aula. Se aplicó el cuestionario post y se agradeció la participación de cada uno/una.

Cabe destacar que el desarrollo de las actividades fue complejo debido a que algunos de las y los jóvenes se mostraron muy inquietos y se vieron en la necesidad de entrar y salir del taller porque se encontraban en periodo de recuperación de exámenes y calificaciones y las autoridades del plantel nos indicaron que debíamos priorizar sus actividades académicas. Durante la realización del taller se lograron obtener varios resultados interesantes y destacables. Uno de ellos y el principal, es que las personas asistentes, adquirieron información y herramientas relacionadas con el autocuidado en varios aspectos de su vida, relativa a experiencias propias de la adolescencia/juventud, como son la sexualidad, la violencia y el consumo de sustancias y alcohol.

Al inicio del taller varias personas externaron dudas sobre el cuerpo y la existencia y funcionamiento de algunos órganos sexuales, las cuales fueron resueltas durante la parte relativa a este tema. Asimismo, resulta un logro importante que las personas asistentes reflexionaron en primera persona sobre las experiencias cotidianas de la violencia de género, ya sea que se viva como víctima o como generadora de ella. Gracias a la gran



difusión que tuvo el performance “El violador eres tú” se logró hacer conexión con las personas asistentes, explicar cada uno de las imágenes que en él se presentan y hablar de la responsabilidad de la violencia contra las mujeres, para que, de esta forma, se cuestionaran ideas sobre el comportamiento de las mujeres para evitar o provocar la violencia sexual.

Taller 5. COBACH 25, San Luis Potosí, 9 de diciembre

Los temas son cruciales para disminuir la violencia en la zona a donde pertenece el plantel en donde se llevó a cabo el taller. Sin embargo, las participaciones mostraron que es necesaria la reafirmación de los mismos por otras vías, realización de campañas dirigidas a mejorar la comprensión de las y los adolescentes sobre el papel que juega la violencia en el modo en que se relacionan entre sí, sus pares, parejas y la violencia a que son expuestos por el entorno de manera voluntaria o involuntaria.

Las preguntas y participaciones mostraron que el foco rojo de violencia es real y consecuencia de diversas interpretaciones de sí mismos frente a este entorno. En la dinámica “Si para mí”, las y los participantes expresaron su punto de vista sobre los temas abordados y fueron retroalimentados por sus pares, a la vez que expusieron sus puntos de vista. En algunos casos mostraron apatía y desgano para participar en las actividades del taller, buscando escaparse con frecuencia. Concretamente dos alumnos varones y una alumna que no parecían dispuestos a participar o lo hicieron con renuencia. Se sugiere la realización de otros talleres en el mismo entorno con padres, madres, padres y madres y padres, madres, hijos e hijas. Se sugiere trabajar además en niveles de preescolar y primaria y hacer seguimientos longitudinales.

Algunos estudiantes varones aceptaron el consumo de alguna droga sin especificación y otros su participación en situaciones de violencia como agresores, sin embargo, reportaron que fue a partir del taller que se dieron cuenta que habían agredido a sus compañeras y compañeros. En general el nivel de reflexión del grupo fue aceptable, quizá sea necesario reafirmar y fortalecer estos conocimientos.

El grupo estuvo participativo en la mayoría del tiempo, aportando ideas sobre cada uno de los temas y tratando de resolver las situaciones que se presentaron durante cada una de las dinámicas. Especialmente socio drama fue un instrumento que permitió que hablaran de la manera como se acercan algunas personas a ofrecerles drogas o sustancias durante las fiestas. Entre ellos se interrelacionan colaborativamente en el momento de participar, no hubo expresiones de violencia física entre ellos, se mostraron colaborativos con una compañera que usa muletas.

Manifestaron verse expuestos al ofrecimiento de drogas y sustancias. Conocen las maneras de enganche. También se refirieron a la dificultad de expresar ternura, cariño, tristeza o dolor. Y cómo se les permite solamente la ira, la agresividad, la audacia, y también el placer, como muestras de la masculinidad esto fue expresado tanto por hombres como por mujeres



participantes. Comentaron que sería bueno que sus padres y madres tomaran talleres como estos.

El taller fue provechoso para las y los estudiantes, pero insuficiente en tiempo. Generalmente se mostraron dispuestos a colaborar y con receptividad, pero es necesario que las actividades impliquen movilización, juego, y que sean quienes lleguen a los conocimientos por deducción propia a partir de sus experiencias propias y la escucha de experiencias de otros y otras participantes.

Taller 6. COBACH 28, San Luis Potosí, 9 de diciembre

La sesión inicio con una dinámica rompehielos y de presentación, con la finalidad de crear un ambiente de confianza entre las y los participantes, la dinámica consiste en formar un círculo alrededor de un paracaídas, con la finalidad de pasar bajo el paracaídas según su mes de cumpleaños, además de lograr el reto de cambiar de lugar todos al mismo tiempo. Esto género en las y los jóvenes interactuar de manera pacífica. La facilitadora reflexiono con las y los jóvenes, donde compartió la importancia del trabajo en equipo, respetar las decisiones y las diferencias entre unos y otros.

Para continuar con el taller se le dio a cada participante una hoja en blanco, la cual doblarían por la mitad y en uno de los lados escribirían su nombre completo y en el otro el valor que los representara. Después de compartirlo lo pegaron en la pared. Se reflexionó sobre la importancia de hacer una realidad, esos valores ya que como grupo los representa. La facilitadora les invitó a dividirse en dos grupos, un grupo de mujeres y un grupo de hombres, posteriormente entregó un papelógrafo a cada equipo donde pidió que dibujaran una silueta de mujer y una silueta de hombre, una vez dibujada la silueta les pidió colocar en cada silueta las cualidades y defectos del hombre y de la mujer como creen los hombres que son las mujeres y como creen las mujeres que son los hombres.

Una vez terminada la actividad pegaron sus siluetas en la pared y a elegir a un o una participante de cada equipo como representante. Fue un espacio de reflexión para identificar que es el sexo y que es el género, comentaron la importancia de conocer las diferencias y de replicar el tema ya que al paso del tiempo se ha vuelto algo natural el destinar ciertas actividades para los hombres y ciertas actividades para las mujeres. La facilitadora hizo énfasis en la definición de los conceptos y menciona que el género si se puede cambiar y el sexo no, pues naces siendo hombre o naces siendo mujer. Pero sobre todo compartió la importancia de comenzar a crear relaciones igualitarias entre todas y todos, respetando las diferencias ya que todas y todos somos diferentes y se vale ser diferentes.

Compartió algunos casos de violencia en el noviazgo, y explico cómo es normalizada en nuestra sociedad. Realizaron una dinámica en parejas; tendrían que elegir quien hablaba y quién estaría en silencio, realizando lo que su compañero o compañera le dijera. Al final de



la dinámica se les pregunto cómo se sintieron; primero a los que no podían hablar y después a los que sí, a base de lluvia de ideas las y los jóvenes compartieron su sentir. La facilitadora comento que todos esos sentires son solo algunos de los que viven las personas que sufren violencia; no solo en el noviazgo sino en otros aspectos de la vida, dio a conocer los tipos de violencia y sus modalidades además de manera participativa se fueron dando ejemplos y de manera vivencial experimentaron la violencia que puede vivir una persona.

Se compartió la importancia de protegerse si tenían relaciones sexuales, por su salud sexual, los llevo a la reflexión a través de la dinámica realizada, comparo la obra de arte de diferentes colores con todos aquellos hongos, paracitos, virus y bacterias que pueden contraer sino se protegen y solo dos de sus compañeros estaban protegidos con los guantes; comento la preocupación de las Naciones Unidas y otros organismos nacionales e internacionales que se encargan de vigilar e investigar día a día el aumento en el consumo de alguna droga y las Enfermedades de Transmisión Sexual.

Como parte de las conclusiones se puede mencionar que durante la impartición del taller; este permitió el intercambio de experiencias entre las y los jóvenes, además de los actores estratégicos que intervinieron en él. Sin duda no fue fácil, ya que los temas generaron nervios, incomodidad y hasta un poco invadidos de su privacidad, en relación con la salud sexual o alguna adicción. Sin embargo, el taller permitió dar cuenta de la necesidad impresionante que nos manifestó la población joven sobre todo en la desinformación en la que viven es sus contextos, fue muy enriquecedor y un primer paso fue que las instituciones permitieran el acceso a estos espacios.

El grupo fue muy generoso, en participar, compartir sus puntos de vista y sus reflexiones pese a las circunstancias o situaciones que estén viviendo con sus familias y el lograr visualizar realidades que no conocían ayudó a lograr el objetivo de manera consiente.

Las dinámicas realizadas visibilizaron la realidad del contexto en el que vivimos y si bien es cierto que vamos avanzando, aún falta mucho por trabajar, las problemáticas que se desencadenan por la violencia de género, no solo es la violencia sexual, adicciones, discriminación; son problemáticas que se tienen que seguir abordando día con día.

Es muy importante seguir contando con las aportaciones de los programas, ya que el fortalecimiento que se ha brindado para trabajar con jóvenes, sin duda, ha sido lo que nos ha permitido entrar en estos espacios, y atender las necesidades de la juventud potosina y así seguir jugando el papel rector en aras de la igualdad de oportunidades y derechos; además de construir una ruta que permita erradicar problemáticas como alcoholismo, drogadicción, prevención del embarazo en las y los adolescentes, la violencia de género, entre otros temas y que contribuyan a impulsar el desarrollo social del estado a favor de la igualdad y la no discriminación.

Como parte de las recomendaciones podemos destacar:



1. Desarrollar capacitaciones en sensibilización en género, para todas las y los docentes.
2. Crear un grupo de promotores de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.
3. Trabajar de manera conjunta con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí realizando acciones afirmativas que permitan dar seguimiento a los talleres impartidos en los diferentes Colegios de Bachilleres del Estado.
4. Implementar campañas dentro de los Colegios de Bachilleres relación con el tema de “Prevención del embarazo en las y los adolescentes”
5. Dar seguimiento al trabajo en conjunto con el sector salud y educación y así seguir uniendo esfuerzos para combatir las diferentes problemáticas. Salud sexual, adicciones, embarazos en adolescentes.

Taller 7. COBACH 28, San Luis Potosí, 9 de diciembre

Se inició con una actividad de integración, el paracaídas. Se establecieron los acuerdos grupales para el trabajo grupal. Se realizó un baile con velos y maracas, acompañadas(os) de música, había timidez para bailar, pero varias personas lograron contactar con la música y el baile y, dijeron cuál era su poder, como ejemplo la magia. Se dividió al grupo para que cada facilitadora se encargara de una mitad.

Se explicó el por qué se estaba dando el taller, se retomaron los acuerdos grupales y se les colocó en seis equipos, a tres subgrupos se les pidió que construyeran la historia de una niña y a los otros tres de un niño, desde que nacen y hasta donde pudieran llegar. Los seis equipos narraron sus historias, dejaron ver contextos de pobreza, maltrato infantil, violencia familiar, adicciones, un caso con un chico resiliente. Con la proyección de la historia de La vida de Juan, se retomaron varias temáticas del video, identificaron que hubo presión para que Juan realizara determinadas acciones que él inicialmente no realizaba, destacó la violencia, la sexualidad y el embarazo no planeado.

En la actividad del barómetro de valores, al partir de que no había respuestas buenas ni malas, sino que lo importante era conocer su opinión, chicos y chicas que se mostraron distraídas(os) en la anterior actividad, ahora expresaron sus opiniones incluso solicitaron la palabra. Se identificó que en sus respuestas cuestionaban el amor romántico y se planteaban relaciones basadas en el respeto, la confianza y sentirse bien, pocas fueron las respuestas donde se reproducían los mitos del amor romántico.

En la dinámica cacería de firmas, para reflexionar sobre la facilidad del contagio de una ITS cuando se tienen relaciones sexuales sin protección, se sorprendieron de que todas y todos estuvieran de pie, es decir con contagio. Luego, con la actividad de identificar la necesidad del conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos las y los estudiantes enfatizaban en su derecho a recibir información para prevenir ITS y embarazos, además de decidir de manera libre e informada. En la actividad de cuerpo erótico, se mostraron con mucha



atención para explorar la erótica global y genital, comentaban con sus pares “ya ves cómo le podemos hacer”.

Mediante una exposición breve se abordó la prevención de las adicciones, señalaban en había personas mala copa y que había diversas drogas, así como las conductas de las personas adictas. Finalmente, en la actividad “Me das un abrazo”, les dio pena en un inicio, pero varias personas lograron realizar la actividad, se enfatizó en la importancia de decir no, especialmente que las mujeres puedan decir no, como un ejercicio de asertividad. Se agradeció al grupo su participación y el aporte de cada persona durante del taller, y que recordaran de los temas revisados en la sesión.

Los temas que más captaron la atención del grupo fueron los relativos a la prevención de la violencia en el noviazgo y la sexualidad, en ellos se expresaron de manera abierta, si alguno(a) de sus compañeros o compañeras decía algo con lo cual disientían, levantaban su mano para aportar su punto de vista, e incluso dar un ejemplo, lo hacía de una forma asertiva y argumentado su punto de vista. Algunos de sus comentarios fueron “una persona que te quiere no tiene por qué hacerte sufrir, al contrario, busca que te sientas mejor”, “una persona que es celosa no confía en sí misma ni en la otra”. En general, las y los participantes mostraron un nivel de crítica importante, fueron casos aislados en los cuales las personas reproducían mitos y prejuicios, hubo la oportunidad de aclarar al respecto y las personas asentían con la cabeza y decían “ya ves”.

Se recomienda seguir trabajando las temáticas con las y los jóvenes, muestran interés si notan que es un espacio seguro y en el cual se les permite expresarse sin que reciban descalificaciones, reciben con apertura información que les aporte a clarificar. A pesar de que fueron varias horas de trabajo lograron permanecer de principio a fin. Se sugiere dar el taller a inicio o mediados de su semestre, no al final, y que sea un proceso continuo, para que haya posibilidad de favorecer la toma de conciencia.

Taller 8. CECyTE VII, Tamazunchale, 10 de diciembre

Después del registro de participantes, se procedió a la realización de una técnica de presentación, en la cual, de forma voluntaria, tenían que compartir su nombre, localidad y un sueño, deseo, anhelo, o simplemente una actividad que realizan desde el gusto o placer. Entre las actividades que comentaron disfrutar, hubo coincidencias, por ejemplo; el gusto por el fútbol, tanto en hombres como en mujeres, el gusto por dibujar, por bailar y por escuchar música. En plenaria se le reflejó la importancia de escuchar sus gustos, así como de escuchar su cuerpo, sus emociones e inclusive, que también aprendan a escuchar las cosas que no les gustan, por ejemplo, cuando se sienten maltratados y maltratadas y que eso les causa una emoción de tristeza o enojo. Este primer ejercicio favoreció la confianza, la escucha y la integración grupal.

Se solicitó la participación del grupo para el establecimiento de los acuerdos grupales. Se explicó la importancia de poder llevar a cabo los objetivos del taller, para lo cual se requería



de un espacio de seguridad y confianza, que permitiera el óptimo desarrollo de las actividades. Se invitó a las y los participantes para que aportarán sus propuestas de acuerdos grupales que fueron los siguientes: participación, comunicación, no insultarse, respetar las opiniones, celulares en vibrador, poder salir a desayunar y pasarla bien en general.

Se le comentó al grupo que a continuación construiríamos unas historias entre todas y todos. La primera sería la historia de Juan y la segunda la historia de María. La idea era que, a través de una lluvia de ideas, fueran mencionando de forma ordenada, cuáles eran las características de estos dos personajes. Por ejemplo; cuántos años tenían, si estudiaban o trabajaban, si tenían hijos o hijas o no y cuántos, si estaban casados, solteros, en unión libre o divorciados, y si en su momento presente sentían satisfacción con la vida que tenían. Comentaron que Juan era un joven de 20 años que tenía un hijo y que no tenía esposa, que el hijo lo había tenido porque conoció una chica en una fiesta, ella estaba alcoholizada, tuvieron relaciones sexuales sin protección y ella se embarazó, dejándole el hijo a él para que se hiciera cargo. Describieron a Juan como un joven responsable, que trabajaba y quería seguir estudiando. De la chica comentaron que se dedicaba al sexo servicio, que se alcoholizaba y se drogaba, y que no quiso hacerse responsable de su hijo. En cuanto a la pregunta de si eran personas satisfechas con su vida, respondieron que no, que ambos se arrepentían de lo que habían hecho.

Proyección de cortometraje de la vida de Juan y la vida de Érase una vez María. El grupo estuvo atento a los videos y con sorpresa durante diversos momentos de las imágenes que se proyectaban. En plenaria se reflexionó sobre cuál es el papel y sentir de cada uno de los personajes, así como la función del lápiz y la goma. En algún momento un compañero comento que el lápiz, era quien corregía lo que estaba mal, sobre cómo se tenían que comportar, sin embargo, hubo compañeras y compañeros que le dijeron que no, al contrario, el lápiz les restringía la posibilidad de expresar sus emociones y otras formas de ser hombre y ser mujer. Se procedió a la exposición de contenidos teóricos con respecto a los temas de sexo, género, identidad de género, roles y estereotipos de género.

Se proyectó en la presentación de PowerPoint, preguntas afirmativas con respecto a diversas situaciones sobre noviazgo y relaciones interpersonales. Las y los participantes tenían que decir, si esa afirmación era falsa o verdadera. En conjunto se reflexionó sobre las formas de violencia en el noviazgo y cuáles son las alternativas para poder identificar y para hacer algo al respecto. El grupo tuvo un nivel de reflexión muy alto, identificando que no es normal la desigualdad de género, ni la violencia entre hombres y mujeres.

Para la revisión del tema de derechos humanos y derechos sexuales y reproductivos, se proyectó un video sobre derechos humanos, en donde se describe la historia y antecedentes de una forma corta y atractiva. Al final del video se les preguntó su opinión sobre los derechos humanos, al parecer estaban tan atentos que pudieron identificar tres



elementos básicos: que los derechos humanos son inalienables, universales e intransferibles.

Después se revisó el tema de los derechos sexuales y derechos reproductivos en forma de plenaria a través de preguntas detonadoras. Se contextualizó el origen de la cartilla de los derechos de las y los jóvenes y el fundamento histórico con algunos ejemplos sobre en qué situaciones pueden ejercerlos. Expresión de afectos sin importar su identidad sexual, acceso a la información y métodos anticonceptivos para prevenir embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual, elección de pareja y placer. Para abordar el tema de autocuidado y prevención de adicciones, se hizo una visualización a través de una fantasía guiada en la cual se iba induciendo al grupo para que estableciera contacto con el autoconocimiento a través de un espejo. Se solicitó que cerraran los ojos y que hicieran respiraciones profundas, estableciendo contacto con lo que sentían en términos de percepciones y emociones, después que imaginaran que enfrente de ellos y ellas se encontraba un espejo, en el cual se iban a mirar de una forma compasiva, amorosa y manifestando formas de autocuidado.

En el cierre se les preguntó qué era lo más significativo que se llevaban del taller. Los comentarios fueron: que los temas les habían resultado importantes, que les había gustado el taller, los videos y los ejercicios realizados. Que esperaba poder llevar a cabo su contrato de buen trato. Hubo momentos de debate, en los cuales el grupo manifestó sus acuerdos o desacuerdos con respecto algunos temas, por ejemplo, con el tema de la historia de la vida de Juan, en la cual un compañero decía que la función del lápiz era la de corregir las malas conductas, y una de las compañías le respondió que no estaba de acuerdo y que, en realidad, el lápiz reprimía la manifestación de las emociones, que no les permitía explorar otras formas de ser hombre y ser mujer. En general fue un proceso satisfactorio, a pesar de ser un grupo numeroso y de integración emergente, ya que no todos eran de las mismas áreas, que se le solicitó que llegaran, aun cuando ya habían terminado sus clases. Me parece que es un buen proyecto que da la posibilidad de seguimiento en la escuela y sus comunidades, pues es población cautiva e interesada en estos temas.

Taller 9. CECyTE VII, Tamazunchale, 10 de diciembre

Las/ los jóvenes participantes del taller, llegaron en su mayoría puntual, pero por la propia dinámica de la escuela (se encontraban en entrega de calificaciones y exámenes extraordinarios) había ruido y retraso de algunos estudiantes, sin embargo, se fueron llevando acabo la integración necesaria a cada integrante del grupo, contextualizándolo de lo avanzado. Se comenzó realizando el registro.

Se les dio la bienvenida y generando ambiente cordial con preguntas exploratorias como: ¿Sabían que hoy tendrían un taller u otras actividades? Contestaron que no y se les realizó la presentación del taller, hablándoles de su relevancia y los objetivos a cumplir, destacando la necesidad de desarrollar herramientas para vivir mejor y disminuir la violencia hacia las mujeres, así como la prevención de las adicciones y el embarazo adolescente problemáticas



que actualmente afectan de forma importante a la juventud, incluyendo la de su Estado. Escucharon atentas/os y se mostraron interesados, pronto continuamos con la siguiente actividad.

Luego de una presentación se abordaron los acuerdos o principios de convivencia, haciendo a alusión a la responsabilidad de que el taller fuera divertido e enriquecedor se les pidió propusieran acuerdos para poder llevar a cabo las actividades, mencionaron respeto. Algunas personas pidieron salir un poco más temprano ya que tenían que ir a trabajar y algún joven ir a cuidar a sus hermanos. Se construyeron las expectativas del taller, diciendo a groso modo ser mejores personas y aprender más. A continuación, se aplicó la Evaluación Pre.

Realizaron una historia de un hombre desde que nació, hasta que murió, y dos la historia de una mujer, respondiendo ¿Cómo se sintieron sus padres cuando se enteraron de su sexo?, ¿A qué jugaba durante su niñez?, ¿Hasta cuándo pudo estudiar?, ¿Cuántas parejas sexuales tuvo en la vida?, ¿Cuáles eran sus sueños y cuales sus miedos?, y ¿De qué murió? Leídas cada historia en plenaria, se les pregunto cuáles son los problemas que enfrentaron las y los personajes de estas historias, destacando el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual y las drogas. Por lo que se hizo reflexiones a cada tema con un enfoque de prevención. Este grupo fue capaz de pronunciar múltiples métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual y aseguraban haber recibido clases de como colocar un condón correctamente.

Al regreso se proyectó un video, “La vida de Juan”, el cual llamo mucho su atención riendo y realizando expresiones durante su desarrollo, se reflexionó sobre el mismo con preguntas como ¿Quién representa “El lápiz”? (normas tradicionales de género) a lo que contesto alguien que “eran sus pensamientos”, lo que nos llevó a reflexionar sobre las cosas que hacemos por default desde la educación sexista y que a veces confundimos con nuestros propios pensamientos. Se analizó el video, resultado evidente que requirieron del acompañamiento del facilitador para poder desmenuzar y entender más profundamente su contenido. Nuevamente se abordaron temas como violencia de género, adicciones, infecciones de transmisión sexual y embarazo no planeado.

En forma de plenaria se reflexionó y expuso los tipos de violencia y ámbitos de la vida en los que se manifiesta pidiendo ejemplos de cada tipo, grupalmente fueron capaces de dar ejemplos, después se proyectaron frases “Mitos” para que dieran su opinión y reflexionar en torno a cómo llegamos a justificar la violencia.

Se dio lectura grupal a la “Cartilla de Los Derechos Sexuales y Reproductivos” y a cada uno de los derechos pidiendo ejemplos de cómo cada uno de estos lo podemos ejercer desde nuestras vidas. Este tema al ser complejo y socialmente un tabú, ya que implica hablar de sexualidad y derechos humanos, de realizar nuevas intervenciones para aterrizar con mayor integralidad y profundidad estos temas, no obstante, se pudo hablar de los derechos



sexuales y reproductivos a nivel informativo y un poco sensibilizar sobre su importancia y respeto.

Desde el respeto individual y grupal lograron hacer el ejercicio, se les pidió que pusieran después, una línea y la palabra testigo para que algún compañero/a lo firmara, las acciones de autocuidado fueron compartidas en plenaria de forma voluntaria, sobresaliendo dos participaciones (de mujeres), primera decía “Me quiero alejar de personas tóxicas, que me puedan estar haciendo daño, respetarme y procurarme cuidado en todo lo que hago” y la segunda “Necesito aprender a perdonarme cosas que he hecho, a veces las personas que más se equivocan son las que más tiene que aprender para poder después enseñar lo que han aprendido”.

Parte de los logros del taller son el abordar información de los temas propuestos, así como a través de las técnicas elegidas incentivar la participación de las y los participantes promover el desarrollo de herramientas propias de Autocuidado, ante problemáticas como: La violencia en el noviazgo, la prevención del embarazo en adolescentes y de las adicciones, desde una perspectiva de igualdad de género, e interculturalidad. La participación del grupo fue respetuosa y colaboradora aun que se aprecia un poco de dificultad para plantear dudas, Al preguntarles si les había gustado el taller respondieron que sí, que les gustaría seguir aprendiendo sobre los temas.

El trabajo realizado durante el taller permitió cumplir el objetivo del taller, no obstante, se requiere seguir trabajando los temas abordados sobre el taller, ya que son temas que requieren de ampliar reflexiones vivenciales y un continuo abordaje para mejorar las prácticas de autocuidado. La experiencia hace pensar que podría resultar muy relevante el reconocimiento y apoyo a líderes destacados/as durante el proceso para formar parte de un equipo especial que pudiera ser oportuno para formar parte de un seguimiento en el trabajo realizado en donde será fundamental incorporar a las y los docentes.

Taller 10. CECyTE VII, Tamazunchale, 10 de diciembre

Se realizó la actividad de integración de saludos de formas diferentes y que se presentaran diciendo su nombre, era un grupo numeroso, varias personas hablaron muy bajito, varias personas eran muy tímidas, otras más inquietas. Se les preguntaron sus expectativas “conocer qué es la igualdad entre pares”. Se establecieron los acuerdos grupales, hubo insistencia de varios estudiantes de estar usando el celular durante la sesión, así que se optó por recogerlos y regresarlos al final de la sesión.

Durante la proyección del video “La vida de Juan”, el alumnado reaccionó ante ciertas escenas emitiendo sonidos, frases, comentarios, en varias ocasiones risas y al final se hicieron varias preguntas respecto a la historia. Entre sus comentarios “el lápiz le decía qué hacer a Juan, él aprende qué tiene que hacer y qué no puede hacer”. Sus respuestas eran más descriptivas que analíticas. Se expusieron los conceptos de sexo, género, estereotipos



de género y roles de género, se les ejemplificó y algunas personas integrantes del grupo compartían sus ideas al respecto.

Se realizó la actividad del espejo para trabajar la habilidad de empatía, tres cuartas partes del grupo intento realizar la actividad, el resto solo miraba a sus compañeros y compañeras.

Para el tema de derechos sexuales y reproductivos se conformaron cuatro equipos, cada uno debería exponer la importancia y necesidad de tales derechos. Entre sus comentarios destacaron “derecho a no ser discriminado pues todas las personas merecen ser tratadas con respeto”. En la actividad de cuerpo erótico, estuvieron muy atentos(as), y con actitud respetuosa.

Se trabajó con la técnica barómetro, las y los jóvenes ponían atención a lo que expresaban sus compañeras y compañeros, entre sus respuestas ante las frases destacan: “los hombres no son malos por naturaleza, sino que quizá hayan crecido en una familia donde haya habido violencia y la repiten”, “pues hay hombres que sí quieren resolver todo con violencia, se fomenta que hagan eso, entonces no es que sea natural pero la mayoría son violentos”, sus respuestas fueron con base a su experiencia. En este grupo prevalecieron los mitos en torno al amor romántico. Se brindó información para que pudieran desnormalizar la violencia.

En el tema de prevención de adicciones alguien comentó “es que si no me tomo un cartón de cervezas pues no sabe” acto seguido varios chicos dijeron un rotundo sí. Se enfatizó en la importancia de bajar el nivel de consumo y dejar un tiempo entre una copa y otra. Los temas que más relevantes para el grupo fueron sexualidad y la prevención de la violencia en el noviazgo. Señalaron. “una persona que es celosa es porque no tiene confianza en la persona con la que anda, es una persona insegura. Se hizo mucho énfasis en la diferencia entre el buen trato con amor y la violencia.

Al grupo le resultaron importantes los temas del taller, especialmente los vinculados con la sexualidad y la prevención de la violencia en el noviazgo, es de su interés tener información en la cual no se les prohíba pero que sí se les oriente y brinde opciones. Disfrutaban cuando se les coloca como personas expertas o que compartan sus experiencias, les hace sentir que les toman en cuenta. Se recomienda seguir trabajando las temáticas con las y los jóvenes, hay interés respecto a profundizar en los temas, se expresan cuando se da relevancia a sus comentarios y cuando se aborda el tema del noviazgo y la sexualidad. Se sugiere que los grupos sean más reducidos para que se pueda dar un taller, que el espacio esté más ventilado y que sea un grupo donde haya más mujeres o solamente hombres porque en el grupo tres cuartas partes eran hombres. Se recomienda que los talleres sean al inicio o mediados del semestre, porque al final piensan que ya no tienen por qué estar en la escuela.



Taller 11. COBACH 17, Soledad de Graciano Sánchez, 10 de diciembre

Los temas revisados fueron abordados por las y los participantes con cierta soltura, aunque acartonados en los ejercicios, quizá por la presencia del asesor del grupo. Evidentemente los conocen y saben las razones que se tienen para realizar este trabajo, (Huerta, 2007), En este caso, parece importante que se les fortalezca en temas como violencia en la pareja y uso de sustancias de manera recreativa por otras vías, quizá con realización de campañas dirigidas a mejorar la comprensión de las y los adolescentes sobre el papel que juega la violencia en el modo en que se relacionan entre sí, sus pares, parejas y la violencia a que son expuestos por el entorno de manera voluntaria o involuntaria.

Las preguntas y participaciones mostraron que el foco rojo de violencia es real y consecuencia de diversas interpretaciones de sí mismos frente a este entorno, el cierre se hizo después de la hora, por insistencia del asesor, que decía que algunos padres y madres estaban en la puerta esperando a sus hijos e hijas, pero todavía estaban participando en la actividad de cierre. Algunos estudiantes varones aceptaron el consumo de alguna droga sin especificación y otros su participación en situaciones de violencia como agresores, sin embargo, reportaron que fue a partir del taller que se dieron cuenta que habían agredido a sus compañeras y compañeros, es decir, que la violencia está normalizada como parte del trato entre pares.

El grupo se mostró participativo la mayoría del tiempo, aportando ideas sobre cada uno de los temas y tratando de resolver las situaciones que se presentaron durante cada una de las dinámicas. Especialmente socio drama permitió acercarnos a la violencia que viven en casa y que reproducen en sus relaciones entre pares y noviazgo. No hubo mención de temas especiales, salvo el de una niña que estaba triste y se drogaba. El taller fue provechoso para las y los estudiantes, pero insuficiente en tiempo. Se sugieren metodologías participativas que involucren a las y los participantes de manera lúdica. Generalmente se mostraron con disposición a colaborar y de forma receptiva, pero es necesario que las actividades impliquen movilización, juego, y que sean quienes lleguen a los conocimientos por deducción propia a partir de sus experiencias propias y la escucha de experiencias de otros y otras participantes.

Se recomienda ampliar la oferta de talleres a otros grupos de la misma escuela, se sugieren campañas para prevención de acoso escolar, posters, folletería, conferencias y talleres. También se sugiere que el contenido de la folletería y posters incluya rutas críticas para denuncia de acoso, violencia y líneas de atención para orientación en los casos en donde se les ofrecen sustancias como drogas.

Taller 12. COBACH 17, Soledad de Graciano Sánchez, 10 de diciembre

Se inició con el tema de género, construcción del sistema sexo-género, construcción de la masculinidad violenta y roles de género que posibilitan la reproducción y naturalización de la violencia. Para ello se aplicó la técnica de lluvia de ideas sexo | género para tomarlo como



base y comenzar a clarificar algunas ideas al respecto. Se hizo uso de algunos ejemplos que los propios jóvenes daban para ir dando realidad a las ideas. En esta parte del taller también se habló de diversidad sexual y se explicaron las diferencias entre orientación e identidad de género.

A partir de la explicación del sistema sexo-género, se dio oportunidad para que las y los jóvenes comenzaran a relacionar la construcción del género con la reproducción de roles y estereotipos que reproducen y perpetúan la violencia. Se realizó trabajo en equipos, dividiendo el grupo en equipo de 4 equipos, los cuales trabajarían también cada uno, dividido en 2 partes, las mujeres reflexionaron y hablaron sobre las experiencias de violencia cotidiana de las que han sido víctimas y los hombres hablaron de cómo ellos se han reconocido como agresores o que han ejercido violencia en contra de alguna mujer en algún momento de su vida.

Posteriormente se dio paso a trabajar los tópicos relativos a los derechos sexuales y reproductivos. En este tema se brindó información sobre el cuerpo y el funcionamiento de cada uno de sus órganos sexuales, así como de estrategias de prevención de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y violencia. Para esta parte del taller se hizo uso de algunas láminas didácticas que facilitaron el aprendizaje y se proyectó un video relativo a la violencia en el noviazgo. Finalmente, para trabajar los contenidos relativos a las adicciones, los dos grupos que se encontraban trabajando en el plantel se juntaron en el auditorio. Para ello, previamente, en el presente grupo, se formaron 4 equipos de trabajo, donde cada equipo preparó una breve exposición de algunos temas relacionados con violencia, adicciones y sexualidad, los cuales se presentaron en plenaria con los 2 grupos juntos en el auditorio.

Los resultados de esta actividad fueron buenos porque permitió que las propias personas asistentes del taller reflexionaran sobre los temas que habían aprendido a lo largo de la mañana y pusieran en práctica algunas ideas creativas sobre la mejor forma de verbalizar todo lo aprendido, de tal forma para ser compartido con sus compañeras y compañeros. Al concluir las exposiciones de ambos grupos, se agradeció la asistencia de las personas, las facilidades de las autoridades de la escuela, al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis y se aplicó el cuestionario post.

Como parte de los resultados, durante la realización del taller se logró que las personas participantes, adquirieran información y herramientas relacionadas con el autocuidado en varios aspectos de su vida, relativa a experiencias propias de la adolescencia/juventud, como son la sexualidad, la violencia y el consumo de sustancias y alcohol. Al inicio del taller varias personas externaron dudas sobre el cuerpo y la existencia y funcionamiento de algunos órganos sexuales, las cuales fueron resueltas durante la parte relativa a este tema.

Es un logro importante que las personas asistentes reflexionaron en primera persona sobre las experiencias cotidianas de la violencia de género, ya sea que se viva como víctima o como generadora de ella. Se utilizó como material el video del performance “El violador



eres tú” se logró hacer conexión con las personas asistentes, explicar cada uno de las imágenes que en él se presentan y hablar de la responsabilidad de la violencia contra las mujeres, para que, de esta forma, se cuestionaran ideas sobre el comportamiento de las mujeres para evitar o provocar la violencia sexual.

Se sugiere que este tipo de actividades se lleven a cabo en un momento en el que las y los estudiantes no se encuentren en periodos de evaluación o reposición, debido a que esta tensión complejiza el desarrollo de las actividades. También se sugiere que la vinculación con las autoridades del plantel sea más estrecha, para la preparación de las condiciones para impartir el taller se puedan llevar a cabo con más tiempo, que por la naturaleza de los temas es necesario.

Taller 13. CECyTE VII, Tamazunchale, 11 de diciembre

Después del espacio que se generó para que se integraran las y los nuevos participantes, se dio inicio con la presentación del taller, mencionando el nombre, el objetivo y las condiciones con las que estaríamos trabajando, incluyendo el horario de inicio, finalización y el espacio para el receso-desayuno. Se realizó un ejercicio de presentación e integración, en la cual tenían que decir su nombre, edad y cuál era su pasatiempo favorito. Se hizo de forma ordenada para que pudieran pasar todos y todas. Éste grupo se caracterizó por la timidez, mostrando ser un grupo silencioso, sin embargo, se fueron abriendo para compartir sus gustos y afinidades, siendo las más comunes: jugar fútbol, basquetbol, dibujar, bailar, ir a fiestas y escuchar música.

En el salón había una pelota, por lo cual se aprovechó para realizar el ejercicio de establecimiento de acuerdos grupales. La consigna fue, que la persona que iniciara el juego diría alguna propuesta de convivencia, se puso un ejemplo el respeto. También se les comentó que a la persona que se le aventara la pelota, continuaría mencionando un acuerdo de convivencia, las recomendaciones fueron que seleccionaran a quienes consideraban que se estaban durmiendo, para lanzar la pelota con mucho cuidado y que se dirigieran a las personas por su nombre, esto con la intención de no generar golpe por distracción. Éste ejercicio favoreció que el grupo se pusiera atento a lo que se iba mencionando y que a su vez participaran la mayoría.

Se le comentó el grupo que a continuación construiríamos entre todas y todos, unas historias. La primera sería la historia de Juan y la segunda la historia de María. La idea era que, a través de una lluvia de ideas, fueran mencionando de forma ordenada, cuáles eran las características de estos dos personajes. En este grupo la construcción de la historia de Juan y María parecía cercana a su contexto. Juan y María tenían aproximadamente la misma edad que ellas y ellos, entre 15 y 17 años. Tenían dos hijos, se habían casado, pero no funcionó por un tema de infidelidad. Situación que los llevó a separarse y a ponerse de acuerdo para el cuidado de los hijos. En este caso ambos trabajaban y estudiaban. Contaban con el apoyo de su familia, ambos tenían la intención de seguir estudiando para salir adelante.



Se procedió a otras reflexiones donde el grupo se mostró atento a la proyección, había algunas risas, sobre todo cuando se tocaban temas de enamoramiento entre los personajes y la respuesta de su sexualidad, también emitía en algunos sonidos de desaprobación ante eventos de violencia verbal o discusiones que aparecían en el video, en plenaria se reflexionó sobre los temas de sexo, sexualidad, género, violencia, identidad sexual, buen trato y maltrato. El grupo estuvo participativo a pesar de su timidez.

Se solicitó el apoyo de las y los participantes para que pudiera leer frases afirmativas con respecto a los temas de violencia en el noviazgo. Nos apoyamos con una pelota para lanzarle a algún compañero/a y que pudiera externar su punto de vista sobre las frases proyectadas. Tal vez por haber tenido la reflexión previa sobre el video de Juan y María, sus respuestas eran muy cercanas a los argumentos de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, sólo se aclaraban algunos puntos en los cuales tuvieron confusión o porque la afirmación no les quedara clara. Se habló de la importancia de generar relaciones igualitarias y de respeto entre hombres y mujeres, para disminuir los índices de violencia por los cuales el estado de San Luis Potosí se encontraba en Alerta de Género, también se explicó a qué se le llamaba Alerta de Género.

Antes de hablar del tema de derechos sexuales y reproductivos, se proyectó un video documental para contextualizar el origen de los derechos humanos. Al finalizar la proyección se les preguntó si estaban de acuerdo con que la humanidad tuviera derechos humanos y si estos servían para algo. Hubo algunas participaciones y la mayoría coincidía en que los derechos eran fundamentales para la convivencia entre las personas, en particular un compañero habló de los orígenes de los derechos humanos, este comentario me hizo pensar que, a pesar del cansancio, sí estuvieron poniendo atención al video. Después se dividió al grupo en equipos de trabajo para revisaran la cartilla de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas jóvenes.

En plenaria se presentaron los temas, en la mayoría de los equipos les costó trabajo poner ejemplos, por lo cual tuve que intervenir para aclarar algunas dudas. En este grupo estuvo presente un compañero, con un nivel de análisis desde la apertura hacia los temas, por ejemplo, cuando se habló sobre el derecho a la expresión de afectos en público, comentó, que era importante que las personas homosexuales supieran que este derecho existía y que era para todos y todas.

Para abordar el tema de autocuidado y prevención de adicciones se hizo una visualización a través de una fantasía guiada, en la cual se iba induciendo al grupo para que estableciera contacto con el autoconocimiento a través de un espejo. En el ejercicio se les pidió que tratarán de identificar cinco acciones, con las cuales se podrían procurarían autocuidado. Se les pidió que las escribiera en una hoja blanca, poniendo en primer lugar su nombre completo y la fecha, y a que a continuación escribieran cinco formas de autocuidado que se compartieron en parejas.



Compartiendo con el equipo facilitador, creemos que hay una etiqueta dentro de la escuela en la cual se asume que el grupo matutino es más inquieto y los grupos de la tarde son más tranquilos. En general percibimos un ambiente muy parecido al de las escuelas secundarias y no tanto como escuelas de bachillerato, creemos que tal vez sea una característica de esta región, por ser zona rural. A pesar de esta timidez los alumnos y alumnas se fueron soltando para compartir sus opiniones y su sentir con respecto a los temas abordados.

Una recomendación es que no se incorporarán alumnos o alumnas como medida de castigo, o porque los ven dando lata en el patio, puesto que esto distorsiona el objetivo del taller y la dinámica de trabajo que ya se venía realizando en cada grupo, tal vez si los incorporan desde un inicio y que no lo manejan como castigo, sino como una oportunidad de conocimiento de manera lúdica.

Taller 14. CECyTE VII, Tamazunchale, 11 de diciembre

Se inició con una integración de “Saludos diferentes”. Luego se le solicito al grupo hacer cuatro equipos, de los cuales dos equipos realizarían la historia de un hombre desde que nació, hasta que murió, y dos equipos más, la historia de una mujer, respondieron destacando el embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual y las drogas. Por lo que se hicieron reflexiones a cada tema con un enfoque de prevención. Durante las reflexiones, este grupo fue capaz de pronunciar métodos anticonceptivos e Infecciones de transmisión sexual, y llamo la atención si a alguien ya le gustaba tomar cerveza, por lo que se aprovechó para hablar del consumo y abuso de sustancias. En este grupo a diferencia del turno de la mañana se notaba más silencioso, sobre todo las mujeres hablan de forma bajita y un tanto tímidas, es probable por estar con personas de otro salón de clase al que no están acostumbradas.

Después se proyectó un video, “La vida de Juan”, el cual llamo mucho su atención riendo y realizando expresiones durante su desarrollo. Se analizó el video acompañando el desarrollo del mismo reconstruyendo la historia. Se abordaron temas como violencia de género, adicciones, infecciones de transmisión sexual y embarazo no planeado. En forma de plenaria se reflexionó y expuso los tipos de violencia y ámbitos de la vida en los que se manifiesta, solicitando y exponiendo ejemplos de cada tipo, grupalmente fueron capaces de dar ejemplos, después se proyectaron frases “Mitos” para que dieran su opinión y reflexionar en torno a cómo llegamos a justificar la violencia. Se expuso y explico lo que es el ciclo de la violencia en el noviazgo y lograron reconocer al control de las personas como algo injusto y como se manifiesta, por ejemplo: “te dicen cómo vestirse” o “Te prohíben juntarte con tus amigas”, “Te revisan el celular”.

Se proyectó la “Cartilla de Los Derechos Sexuales y Reproductivos” y dio lectura a cada uno de los derechos pidiendo ejemplos de cómo cada uno de estos lo podemos ejercer desde nuestras vidas. Contextualizando que la Institución responsable de que los Derechos Humanos sean defendidos y asequibles por las personas, se hizo hincapié en que cada persona también tiene responsabilidad sobre su ejercicio y cuidado, que debemos aprender



a escuchar nuestras necesidades y a realizar acciones que nos lleven a vivir una vida mejor, libre de violencia y con ello se realizó un “Contrato de Buen-Trato”. Desde el respeto individual y grupal lograron hacer el ejercicio, se les pidió que escucharan participaciones de las y los demás como, salir a caminar, trabajar en lo que me gusta, alejarme de personas que me hacen daño.

Para finalizar se les pidió en plenaria pudieran compartir grupalmente 10 aprendizajes resultado del taller a lo cual contestaron frases como: “Que mujeres y hombres debemos ser más libres”, “A no discriminar”, “A reconocer la violencia”, “Cuidarnos de los abusos”, “Que podemos pedir ayuda”, etc. Al finalizar se dio un aplauso extendido y se dio el cierre del taller, pidiéndoles por último realizaran su evaluación Post. Se abordaron los temas propuestos, las técnicas elegidas fueron adecuadas para incentivar la participación de las y los participantes y promover el desarrollo de herramientas propias de autocuidado. Se abordaron de forma sencilla, flexible y clara, problemáticas como: la violencia en el noviazgo, la prevención del embarazo en adolescentes y de las adicciones, desde una perspectiva de igualdad de género, e interculturalidad. La participación del grupo fue respetuosa y colaboradora aun que se aprecia un poco de dificultad para plantear dudas y timidez (al parecer es una característica generalizada con la población que estudia en la tarde).

Algo notorio en este grupo, es que durante el desarrollo de este taller hombres y mujeres participaron de forma activa durante las diferentes actividades, Al comienzo con dificultad, pero las mujeres hablaban más a medida que paso el tiempo los hombres fueron adquiriendo protagonismo (siempre respetuoso) por lo que se tenía cuidado de favorecer la opinión de las mujeres para compensar. La dinámica general del grupo fue de colaboración e interés a pesar de su dificultad de sueño (al ser de la tarde). La puntualidad al regreso también parece ser un aspecto que habla de su compromiso e interés por las actividades. Se comportaron con respeto al facilitador y aparentemente con confianza.

El trabajo realizado durante el taller permitió cumplir el objetivo del taller, no obstante la experiencia hace pensar que es muy importante seguir apoyando a las comunidades estudiantiles, ya que podemos apreciar que las historias construidas libremente durante un ejercicio, pueden ser proyectivas y podrían estar hablándonos de las grandes dificultades que enfrentan las/os jóvenes de ser escuchados/as, tener reconocimiento y apoyo, así como atender la problemática del suicidio ante la desesperación de no contar con más recursos y apoyos. Se recomienda continuar llevando actividades de sensibilización y capacitación a las y los jóvenes, así como estimular el trabajo entre pares desde una propuesta integral.

Taller 15. CECyTE VII, Tamazunchale, 11 de diciembre

En la técnica de integración, se pidió al grupo que se acomodara por edad, por signo del zodiaco, si les gustaba la música, el tipo de música, si sabían usar el condón. Las y los estudiantes se fueron integrando y reían. Posteriormente, se realizó la técnica del barco se



hunde, en general ya no buscaban a sus amigas y amigos, sino quedar en una lancha. Se conformaron seis equipos y se les pidió que eligieran un nombre para su equipo, que contestaran cuatro preguntas y dijeran las respuestas, hubo buena respuesta pues comenzaron a trabajar con interés y se involucraron en la actividad. Posteriormente se establecieron los acuerdos grupales.

Se proyectó el vídeo de La vida de Juan, hacían comentarios durante la proyección y hasta reían, al final se realizaron varias preguntas, las y los estudiantes contestaron a las interrogantes. Entre sus respuestas: “Juan hacía algo, pero el lápiz le decía que debía hacer otra cosa”, “Juan no se cuidó”. Y posteriormente, se realizó la técnica de Especialistas dando respuestas, sus respuestas fueron las siguientes: “tanto las mujeres como los hombres pueden tomar la iniciativa para declararse”, “ambas personas eligen a dónde ir”, “deberían cooperar ambos para pagar las cosas”, “no tenemos que dejar de ver a amigas y amigos”, etcétera. Comentarios que permiten ver que se plantean relaciones de noviazgo más equitativas y respetuosas.

Enseguida se les explicó la diferencia entre atracción, enamoramiento y amor, para confirmar los aprendizajes se les proyectó el video No confundas amor con abuso, identificaron cada uno de los momentos y ello dio pauta a hablar de la violencia y del ciclo de la violencia. El grupo mostró mucho interés en el tema. Se introdujo el tema de sexualidad, la teoría de los holones y se aplicó la técnica de cuerpo erótico, se les explicó la erótica masculina y la erótica femenina, y cómo poder trabajar cada una, escucharon con mucho interés. Se indicó que por equipos expresaran la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, entre sus respuestas destacan: “son necesarios para prevenir embarazos no deseados, así como las infecciones de transmisión sexual”, “porque así podemos decidir sobre nuestro propio cuerpo”, “tenemos derecho a que nadie nos obligue ni presione a tener relaciones sexuales”.

Se hizo la actividad de cacería de firmas, con lo cual reflexionaron respecto de la facilidad con la pueden infectarse de una ITS si tienen prácticas sexuales no protegidas con una persona portadora de una ITS, que las forma de no infectarse es usando un preservativo masculino o femenino. Finalmente, se proyectó un corte sobre la prevención de las adicciones, que es posible disminuir la cantidad de consumo de drogas para que no se convierta en una adicción. Identificaron que los niveles de prevención: antes del consumo, durante para que no se convierta en una adicción y finalmente en la atención especializada, cuando una persona se ha convertido en adicta. Se agradeció su participación durante el taller.

Los temas fueron de interés del grupo, compartieron sus ideas, externaron su punto de vista, su sentir de lo que veían y escuchaban, especialmente llamó su atención los temas de atracción, enamoramiento y amor, así como de sexualidad. Incorporaron los conceptos, atendieron y comentaron en los equipos o con sus compañeras(os) más cercan(as).



Al grupo le resultaron importantes los temas del taller porque consideran que tienen que ver con ellas y ellos, les interesó mucho la distinción entre el amor y la violencia y les quedó claro cuándo hay violencia en una relación de pareja, llamó su atención los temas vinculados con la sexualidad porque pudieron comprender la importancia de la prevención de ITS, prevención del embarazo y el placer con los sentidos, es de su interés tener más información. Fue un grupo un poco tímido en un inicio, pero conforme se desarrolló el taller a compartieron sus opiniones.

Se recomienda seguir trabajando las temáticas con las y los jóvenes, se requiere seguir profundizando en los temas, responden de forma positiva cuanto tienen que resolver problemas y los ejemplos sean cotidianos. Se sugiere que no se incorporen más alumnos(as) una vez iniciado el taller porque rompen con la dinámica grupal y hay que volver a cohesionar al grupo. Se recomienda que los talleres sean al inicio o mediados del semestre, porque las y los estudiantes ya habían sido evaluados(os) y no comprendían inicialmente el sentido de que tomaran un taller cuando ya estaban iniciando sus vacaciones.

Taller 16. COBACH 6, Ciudad Valles, 11 de diciembre

Los temas abordados son importantes para reflexionar con las y los jóvenes sobre la violencia en el municipio donde viven. Las participaciones mostraron que es necesaria la reafirmación de estos por otras vías, realización de campañas dirigidas a mejorar la comprensión de las y los adolescentes sobre el papel que juega la violencia en el modo en que se relacionan entre sí, sus pares, parejas y la violencia a que son expuestos por el entorno de manera voluntaria o involuntaria o la normalización de la violencia. Las preguntas y participaciones mostraron que el foco rojo de violencia es real y consecuencia de la exposición frecuente a situaciones de violencia en casa y/o entorno. Fue notoria la actitud de una participante que estuvo leyendo textos de otra materia y no mostrar intenciones de participar hasta que se solicitó la intervención de la directora. A partir de ahí la participación mejoró, sin embargo, quizá es una manera de evadirse de la afectación de la información.

El taller logró hacer evidente la necesidad de que las y los participantes pusieran atención en las situaciones de violencia que viven, les rodean y reproducen.

En general el grupo se expresó apropiadamente durante el taller, hubo buena participación y respondieron correctamente a las preguntas del facilitador. La temporada de exámenes fue un factor que tuvo impacto en la participación de este grupo en el taller. Los participantes varones manifestaron verse expuestos a los 4 pilares de la masculinidad y entender que el cuerpo de las mujeres no es propiedad más que de ellas mismas. Por otra parte, algunos comentarios de los participantes fueron encaminados hacia no tener que ser así, lo que nos permitió entender que quizá se replantearon algunas maneras de ser hombre en la actualidad.



El taller fue provechoso para el cuerpo estudiantil, pero insuficiente en tiempo.

Taller 17. COBACH 6, Ciudad Valles, 11 de diciembre

Se dio inicio con un encuadre de la actividad, explicando los objetivos, las reglas de convivencia, los temas a tratar y algunas indicaciones sobre actividades específicas. Durante esta primera parte de la mañana se aplicó el cuestionario pre. El facilitador Gerardo Esparza Monsiváis dio inicio con el tema de género, construcción del sistema sexo-género, construcción de la masculinidad violenta y roles de género que posibilitan la reproducción y naturalización de la violencia. Continuó con algunas reflexiones sobre la masculinidad y cómo se va formando a lo largo de la vida de los hombres y como es que en la juventud se fortalecen muchas de las creencias que ponen en riesgo la vida de las mujeres y de los propios hombres, en la que se juegan ideas y creencias en torno a cómo ser un macho en esta sociedad.

Para la continuación de las actividades en el grupo que se quedó en el auditorio, se retomaron algunos temas ya tratados por el primer tallerista y se habló de los roles y estereotipos de género y también se habló de diversidad sexual y se explicaron las diferencias entre orientación e identidad de género. Se dividió el grupo en equipos y se les solicitó que, en un rotafolio, dibujaran una silueta de mujer y una de hombre y que sobre ellas escribieran algunas de las ideas de ser hombre o ser mujer que han aprendido, les han resultado o les parecen violentas. Cada uno de los equipos expuso sus conclusiones en plenaria.

Durante la realización del taller se lograron obtener varios resultados interesantes y destacables. Uno de ellos y el principal, es que las personas asistentes, adquirieron información y herramientas relacionadas con el autocuidado en varios aspectos de su vida, relativa a experiencias propias de la adolescencia/juventud, como son la sexualidad, la violencia y el consumo de sustancias y alcohol.

Es importante un logro importante que las personas asistentes reflexionaron en primera persona sobre las experiencias cotidianas de la violencia de género, ya sea que se viva como víctima o como generadora de ella. Se logró hacer conexión con las personas asistentes, explicar cada uno, de las imágenes que en él se presentan y hablar de la responsabilidad de la violencia contra las mujeres, para que, de esta forma, se cuestionaran ideas sobre el comportamiento de las mujeres para evitar o provocar la violencia sexual.

En general las opiniones del taller fueron positivas, las personas en la medida de sus posibilidades académicas se mantuvieron atentas y durante todo el taller. Se hizo uso de diversas técnicas participativas con la intención de mantener la atención de las personas participantes. Se sugiere que la vinculación con las autoridades del plantel sea más estrecha, para la preparación de las condiciones para impartir el taller se puedan llevar a cabo con tiempo y no sea tan apresurado como resultó este primer ejercicio.



Taller 18. COBACH 24, Ciudad Valles, 11 de diciembre

La sesión inicio con una dinámica rompehielos y de presentación, con la finalidad de crear un ambiente de confianza entre las y los participantes, la dinámica consiste en formar un círculo alrededor de un paracaídas, con la finalidad de pasar bajo el paracaídas según su mes de cumpleaños, además de lograr el reto de cambiar de lugar todos al mismo tiempo. Esto género en las y los jóvenes interactuar de manera pacífica, reflexionó con las y los jóvenes, donde compartió la importancia del trabajo en equipo, respetar las decisiones y las diferencias entre unos y otros. Se invitó a las y los participantes a pasar a la biblioteca para continuar con el taller.

Invitó a las y los participantes a crear los acuerdos que harían que el taller se llevara a cabo, con la finalidad de hacerlos responsables de su actitud y su participación. las y los jóvenes participaban poco. Para continuar con el taller se le dio a cada participante una hoja en blanco la cual doblarían por la mitad y en uno de los lados escribirían su nombre completo y en el otro el valor que los representara. Después de compartirlo lo pegaron en la pared. La facilitadora reflexiono con las y los jóvenes la importancia de hacer una realidad esos valores ya que como grupo los representa.

Dividió al alumnado en dos grupos un grupo de mujeres y un grupo de hombres posteriormente entrego un papelógrafo a cada equipo donde pidió que dibujaran una silueta de mujer y una silueta de hombre, una vez dibujada la silueta pidió a las y los jóvenes colocar en cada silueta las cualidades y defectos del hombre y de la mujer como creen los hombres que son las mujeres y como creen las mujeres que son los hombres. Posteriormente se dio un espacio de reflexión para identificar que es el sexo y que es el género las y los participantes comentaron la importancia de conocer las diferencias y de replicar el tema ya que al paso del tiempo se ha vuelto algo natural el destinar ciertas actividades para los hombres y ciertas actividades para las mujeres. La facilitadora hizo énfasis en la definición de los conceptos y menciona que el género si se puede cambiar y el sexo no, pues naces siendo hombre o naces siendo mujer.

Compartió con las y los jóvenes algunos casos de violencia en el noviazgo, y explico cómo es normalizada en nuestra sociedad. Invito a las y los jóvenes a realizar una dinámica en parejas; uno ellos tendrían que elegir quien hablaba y el otro estaría en silencio, realizando lo que su compañero o compañera le dijera. Al final de la dinámica les pregunto cómo se sintieron; primero a los que no podían hablar y después a los que sí, a base de lluvia de ideas las y los jóvenes compartieron su sentir. La facilitadora comento que todos esos sentires son solo algunos de los que viven las personas que sufren violencia; no solo en el noviazgo sino en otros aspectos de la vida, dio a conocer los tipos de violencia y sus modalidades además de manera participativa se fueron dando ejemplos y de manera vivencial experimentaron la violencia que puede sufrir una persona.

Para continuar con el taller se colocaron platos de pintura de diferentes colores y se invitó a las y los jóvenes a pintarse las manos, participaron muy efusivos. A tres de ellos se les



dieron guantes. Una vez que ya tenían las manos pintadas se les invito a que entre ellos compartieran sus colores chocándolas manos y creando en sus manos muchos colores, después se les pidió que crearan una obra de arte en las hojas blancas que estaban pegadas en la pared; a los chavos que tenían guantes se les pidió que se los quitaran y los pusieran en un plato y en las hojas solo escribieran su nombre. Después les pidió que se lavaran las manos.

Compartió con las y los jóvenes la importancia de protegerse si tenían relaciones sexuales, por su salud sexual, los llevo a la reflexión a través de la dinámica realizada, comparo la obra de arte de diferentes colores con todos aquellos hongos, paracitos, virus y bacterias que pueden contraer sino se protegen y solo dos de sus compañeros estaban protegidos con los guantes; comento la preocupación de las Naciones Unidas y otros organismos nacionales e internacionales que se encargan de vigilar e investigar día a día el aumento en el consumo de alguna droga y las Infecciones de Transmisión Sexual.

Se dio a conocer la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes. Pidió a las y los jóvenes trabajar en equipos; a cada equipo se le dio un derecho, ellos tenían que dibujarlo y colocarlo en un tendedero, la finalidad de esta actividad es conocer sus derechos; además de la importancia de vivirlas de manera responsable. Para finalizar el taller, les dijo que eligieran una fotografía con la cual se identificaran, después las y los invito a compartir con los demás, solo pocos jóvenes compartieron su sentir y además de que se llevaba del taller, para cerrar el taller comento con el grupo que no importaba la situación por la que estuvieran pasando siempre podía darse una solución y sus familiares o personas cercanas siempre estarían a su lado.

Algunos jóvenes comentaron: “Lo difícil que es tener aceptación por parte de sus pares” “Que existen muchos estereotipos entre compañeros y compañeras” “La emociones que experimentan y no saben cómo canalizarlas” “La responsabilidad que implica tomar una mala decisión” “Tenerles más confianza a sus papás y mamás” “Con el dinero que gastan en cigarros o alcohol se podrían comprar un teléfono o ropa, etc.”

El grupo logro entender conceptos tales como género, sexo, estereotipos, roles de género, violencia, tipos de violencia, modalidades de la violencia, salud sexual, Enfermedades de trasmisión Sexual, adicciones, empatía, tolerancia, discriminación entre otras; lo cual les permitió visualizar la realidad actual en la que viven y que lamentablemente es muy hiriente al menos entre las y los jóvenes.

Durante la impartición del taller; este me permitió el intercambio de experiencias entre las y los jóvenes. Sin duda no fue fácil, ya que los temas generaron nervios, timidez. Durante el taller se hizo énfasis en lo dañino que puede ser para algunos jóvenes ser discriminado y reflexionar constantemente durante la sesión ejemplos que ayudaran a que todo el grupo estuviera consiente de estas acciones. Las dinámicas realizadas nos permitieron visibilizar la realidad del contexto en el que vivimos y si bien es cierto que vamos avanzando, aún nos falta mucho por trabajar, las problemáticas que se desencadenan por la violencia de género,



no solo es la violencia sexual, adicciones, discriminación; son problemáticas que se tienen que seguir abordando día con día.

Taller 19. COBACH 24, Ciudad Valles, 11 de diciembre

Para iniciar el taller le solicité al grupo que se pusiera de pie, para realizar una serie de ejercicios de distensión, que consistió en hacer estiramientos y movimiento corporal para despertar el cuerpo. Después se les pidió que se saludaran de formas diferentes, empezando por contacto visual, saludo de manos, saludo con la frente, con los codos y al final que eligieran un saludo especial con el cual se identificaban. Esta actividad generó risa y alegría en sus rostros, además de confianza e integración.

Después se les preguntó sobre las actividades que les gustaba realizar y que les generará diversión o placer. Comentaron que les gustaba mucho jugar fútbol, que les gustaba ir a fiestas, platicar, ver televisión, descansar y escuchar música. Al igual que con los grupos anteriores se concluyó esta actividad hablándoles de la importancia de escuchar su cuerpo y el poder reconocer las actividades que le resultan placenteras y que tal vez les generaba bienestar, así como también esas sensaciones y sentimientos que podrían indicarles que algo no anda bien, por ejemplo, que tal vez se sientan maltratados y maltratadas.

A continuación, se trabajó sobre la elaboración de historias. La primera la historia de Juan y la segunda la historia de María. La idea era que, a través de lluvia de ideas, fueran mencionando de forma ordenada, cuáles eran las características de estos dos personajes, Por ejemplo; cuántos años tenían, si estudiaban o trabajaban, si tenían hijos, hijas o no y cuantos, si estaban casados, solteros, en unión libre o divorciados, y si en su momento presente se sentían satisfechos con la vida que tenían.

Se les pidió que compartieran con la técnica de cadáver exquisito, cuáles eran las características que consideraban tenía Juan y María. Primero empezaron hablando sobre María, diciendo que era una mujer que tenía un hijo y que era alumna de ese plantel. Hubo risas y después una compañera comentó que era ella, que tenía una hija. Se aprovechó para comentar sobre la importancia de la toma de decisiones y el no juzgar las acciones de sus compañeros y compañeras, que al final cada quien era libre de elegir la mejor alternativa para sí mismos, sí mismas, y que también era muy importante reconocer a la compañera que, a pesar de tener una hija, no estaba truncando su vida escolar. Se solicitó el respeto al grupo y que estuviéramos compartiendo características del ejercicio.

Se procedió la proyección de los videos y el grupo puso mucha atención, estaban muy divertidos y entretenidos con la proyección, ha resultado atractiva esta alternativa para el trabajo con jóvenes. Al final de la proyección se les pidió que compartiera su punto de vista con respecto a los personajes y a la función de lápiz y el borrador. Comentaron que el lápiz les caía muy mal porque limitaba la forma de ser tanto de Juan como de María, y que consideraban que no pasaba nada si los hombres también hacían actividades domésticas.



Se habló de la importancia de la construcción de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres, sobre todo para prevenir situaciones de violencia.

A continuación se les indicó que se presentarían una serie de afirmaciones, en las cuales su respuesta iba a ser a través de un movimiento con el cuerpo, hacia un lado si estaban de acuerdo o hacia el otro extremo si estaban en desacuerdo, después de cada afirmación y concentración de los subgrupos, se brindaba la palabra a dos o tres personas de cada lugar, para que compartieran su punto de vista (hubieron risas y chuchecos), a pesar de esto pudieron compartir si estaban de acuerdo o en desacuerdo y por qué. Para el cierre del ejercicio se le solicitó que regresarán a sus lugares, para que hiciéramos la revisión del material teórico y la resolución de dudas.

Con el apoyo audiovisual del documental de derechos humanos, se hizo la introducción que contextualiza de donde surge la propuesta de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Hubo atención a la información que se presentó en el video, después se les preguntó qué opinaba sobre los derechos humanos, hubo pocos comentarios al respecto, sólo dijeron que los derechos humanos servían para proteger a las personas de los abusos, pero que también los derechos siempre iban acompañados de obligaciones. Después se dividió el grupo en subgrupos para que se revisara que entendían por derechos sexuales y derechos reproductivos que se asignarían a cada subgrupo, la idea era que lo platicaran para luego compartir con todo el grupo, mencionando algunos ejemplos. Las reflexiones en los subgrupos fueron muy buenas y pudieron integrar tanto la información proyectada, con sus ejemplos.

El grupo estuvo comprometido con el ejercicio y lograron conectar con la intención para identificar formas de autoconocimiento. A la hora de compartir sus compromisos, mencionaron el poder planear su vida reproductiva para tener hijos e hijas, después de haber concluido una carrera y tener trabajo, también mencionaron que tenían que cuidar un poco más sus horas de descanso y el tiempo que le dedicaban a la escuela, para no reprobar materias, así como la importancia de actividades recreativas-lúdicas y de activación física.

Con una actividad de buen trato se realizó el cierre del taller, se aprovechó que compartieron sus formas de acciones para el autocuidado y se les comentó que era importante que llevaran a cabo este contrato para la prevención de adicciones y de violencia. Éste grupo resultó ser un grupo muy participativo, sensible a los temas y con ideas desde la igualdad de relaciones entre hombres y mujeres.

En general había mucha participación y a diferencia de los grupos anteriores, en este grupo las mujeres por lo menos 3, fueron muy participativas y con comentarios bastante interesantes con respecto al género y relaciones igualitarias, hubo un compañero que preguntó qué porque las mujeres ahora se han convertido en “Feminazis”, se abrió un espacio para aclarar el concepto que no existe, preguntándoles que si ellos sabía que significaba ser “nazi”, comentaron que eran los que mataban a los judíos y que eran



violentos, entonces se les preguntó si las feministas mataban a los judíos o mataban a los hombres, para lo cual respondieron que no, entonces se aprovechó para explicar el concepto de feminismo, el origen y cuál es el objetivo de este movimiento social.

Taller 20. Escuela Normal Experimental, Matehuala, 12 de diciembre

El taller logró hacer evidente la necesidad de que las y los participantes pusieran atención en las situaciones de violencia que viven, les rodean y reproducen. Los temas son cruciales para disminuir la violencia en el municipio a donde pertenece la escuela normal experimental en donde se llevó a cabo el taller. Durante el receso se cantó “Un violador en tu camino”.

Sin embargo, las participaciones mostraron que es necesaria la reafirmación de estos por otras vías, realización de campañas dirigidas a mejorar la comprensión de las y los futuros educadores sobre el papel que juega la violencia en el modo en que se relacionan entre sí y las repercusiones que tendrán sobre sus futuros educandos, sus pares, parejas y la violencia a que son expuestos por el entorno de manera voluntaria o involuntaria o la normalización de la violencia “la Ley ve y trata a las mujeres como los hombres las ven y las tratan”. Las preguntas y participaciones mostraron que el foco rojo de violencia es real y consecuencia de la exposición frecuente a situaciones de violencia en casa y/o entorno, sin embargo, este grupo tiene características que lo hacen particularmente diferente a los otros grupos, como se mencionó supra y como se verá infra.

Se sugiere la realización de otros talleres en el mismo entorno con participación de otros educadores, educadoras, padres, madres, hijos e hijas. Se sugiere trabajar además en niveles de preescolar y primaria y hacer seguimientos longitudinales. Algunos estudiantes varones aceptaron participación en situaciones de violencia como agresores, en el caso de los piropos o acoso callejero, se dieron cuenta que habían agredido a sus compañeras y compañeros particularmente con el albur y doble sentido. También es importante acotar que este grupo estuvo formado por estudiantes de la carrera de educador para niños y niñas de edad preescolar, cosa que es poco frecuente ya para el estereotipo del género de educador a que corresponde esta carrera (se piensa que es una carrera para mujeres). Se mostraron orgullosos de tener un grupo mixto y participaron en las labores de sensibilización.

Hacia el final de la sesión algunos tuvieron que salir antes, pues la escuela cuenta con transporte propio y podrían perderlo. Es importante destacar el apoyo, solidaridad y participación que recibimos de parte del personal del instituto de las mujeres comisionado para el efecto. Generalmente se expresaron apropiadamente durante el taller y respondieron correctamente a las preguntas del facilitador.

El grupo estuvo participativo en la mayoría del tiempo, aportando ideas sobre cada uno de los temas y tratando de resolver las situaciones que se presentaron durante las dinámicas, uniendo la exposición y ejemplos con su experiencia de vida y práctica profesional. Se logró



que hicieran la reflexión sobre los pilares de la masculinidad y lo que se espera de los hombres: “expresar ternura, cariño, tristeza o dolor a cambio de expresar solamente la ira, la agresividad, la audacia, y también el placer, como muestras de la masculinidad ideal...” Tal como lo menciona Gilmor, en (Rociles Rubio, 2019) Hacia la actividad final una participante habló de situaciones que les toca vivir como practicantes de escuela normal: dice ver situaciones de violencia, pero que al comentarlo con la maestra a quien está adjunta, minimiza la situación y pospone el enfrentarla.

Las asesoras de los grupos estuvieron presentes y reafirmaron lo descrito por la estudiante, diciendo que en realidad no tienen claro hasta dónde podrían ellas intervenir para denunciar violencia específicamente sobre niñas. Se les hizo comentarios sobre su ética profesional y código ético de su profesión, del bien superior del niño, niña o adolescente y la necesidad de asesoría legal y el aprendizaje sobre la misma en sus programas curriculares.

Taller 21. COBACH 22, Tamuín, 12 de diciembre

Al tratarse de un grupo numeroso se les conformó en seis equipos y por equipo debían hacer las actividades solicitada; primero cada persona contestó: lo que me gusta ver, lo que me gusta escuchar, lo que me gusta oler, lo que me gusta comer y lo que me gusta tocar, todas y todos deberían decirlo, unos equipos trabajaron sin problema y en otros se preguntaba a alguien en particular y luego quien siguiera a la derecha. Se fueron conociendo y se escucharon con atención.

Enseguida se hizo el encuadre del taller, el objetivo general y los temas a revisar, se les dijo que deberían contestar cuatro preguntas y compartir las respuestas al resto del grupo, esperaban que hubiera claridad en la exposición de los temas, que se respondieran sus dudas y se comprometieron a participar. Posteriormente se establecieron los acuerdos grupales y en los equipos asintieron y estuvieron de acuerdo.

Se aplicó una técnica que favoreciera la escucha activa, bolsillos vacíos, se modeló el ejercicio, se les preguntó la información brindada, debían omitir cualquier tipo de interpretación y evitar decir algo que no comentara la persona que hablaba. Después trabajaron por parejas, para corroborar que se hubieran puesto a trabajar por parejas se les preguntó qué objetos llevaban sus compañeros y compañeras, mostraron haber estado atentas(os).

Enseguida se proyectó en vídeo de La vida de Juan, se les pidió que pusieran mucha atención pues había muchos elementos simbólicos en el video, durante la proyección hacían comentario en voz alta: “hay que lindo”, “no”, “mejor que lo haga por detrás”, “ya la embarazó”, entre otros. Posteriormente se les hicieron una serie de preguntas y entre sus respuestas se encuentran: “Juan lloró porque se sentía triste, recordó cuando sus papás se peleaban”, “se sintió culpable y fue por el gato, lo adoptó”, “yo ayer lloré porque estaba triste”, “no se cuidó y se infectó con VIH, además embarazó a la chica”, se involucraron en la historia.



Se proyectó el video Erase una vez otra María, al terminar se preguntó qué problemáticas habían identificado, respondieron: “las mismas que en la historia de Juan y otras”, “tenía que cuidar de su hijo”, “a una chica la violó el novio, no es justo”, pero sabían que debían denunciar en caso de violación. Enseguida se realizó la técnica del Barómetro, sus respuestas fueron: “sí los hombres pueden ser más violentos, pero no es natural”, “las mujeres son educadas para que sean amorosas”, “los celos no son amor, no sé por qué, pero no son amor”. Dejaron ver que estaban en la reflexión, no tenían una respuesta completa, sin embargo, se cuestionaban las formas de relación en el noviazgo.

Se proyectó del vídeo de “No confundas el amor con abuso”, con él se abordaron los conceptos de atracción, enamoramiento, amor y violencia. Las y los participantes identificaron las manifestaciones de violencia. A continuación, se abordó el tema de sexualidad, los holones de la sexualidad y se aplicó la técnica del “Cuerpo erótico”, mostraron interés en los conceptos de erótica global y genital, así como de las formas en las cuales pueden desarrollar cada una, en especial los hombres estaban muy atentos a la información que escuchaban.

Se les entregó a algunas personas hojas con los derechos sexuales y reproductivos para que los leyeran y emitieran su opinión acerca de su existencia, expresaron que como se había hablado en el taller, necesitaban información sobre la prevención de ITS, del embarazo, que podían elegir cómo y con quién tener relaciones sexuales, que tenían derecho al placer. Exaltaban los aspectos positivos de su existencia. Para finalizar, se proyectó el video de “Prevención de las adicciones”, los tres niveles de la prevención. Señalaron que ello era importante porque debían de cuidar su cuerpo y su salud.

El grupo mostró interés en los temas revisados, el grupo participó activamente, les pareció importante el taller y fueron incorporando los temas revisados. Ahora tenían argumentos para poder decir que los celos no eran amor, sino una expresión de la violencia, podían poner nombre a las conductas violentas e identificaron las manifestaciones de amor y de buen trato, reconocieron que en la etapa del noviazgo podían idealizar a la pareja si estaban enamoradas(os).

Al grupo le resultaron importantes las temáticas y habilidades vistas durante el taller, les interesó mucho el tema de prevención de la violencia en noviazgo y todo lo relacionado con la sexualidad, les gustaron las técnicas donde se escucharon y compartieron con sus compañeras(os) de equipo, los vídeos, la técnica del cuerpo erótico, eran acordes a sus intereses. Se sugiere que sean grupos más reducidos para que se pueda trabajar en el formato de taller o que alguien apoye repartiendo los materiales, para que la persona facilitadora ponga toda su energía en el proceso grupal. Se recomienda dar continuidad a los talleres el siguiente semestre.



Taller 22. COBACH 22, Tamián, 12 de diciembre

Se inició con una técnica de presentación en forma de lluvia de ideas, destacando la importancia del autoconocimiento de nuestros deseos y necesidades para procurarnos una vida basada en el buen trato, las y los jóvenes compartieron en plenaria gustos por hacer ejercicio, dormir, bailar, sacar a pasear a sus mascotas, pasar tiempo con la familia, estudiar, etc. Se expresó que en parte era la intención del taller, de hablar de temas que mucho tiempo se ha considerado del ámbito privado como la violencia en las parejas, el libre ejercicio de nuestros derechos sexuales y reproductivos y la responsabilidad del autocuidado. Así que se requiere confianza y acuerdos de convivencia.

Se reflexionó sobre los gustos compartidos en el grupo como una forma de integración e identificación. Haciendo alusión a la responsabilidad de que el taller fuera divertido y enriquecedor se les pidió propusieran acuerdos para poder llevar a cabo las actividades, mencionaron respeto y se les preguntó que es el respeto y propusieron poner atención, respetar la opinión de los demás, poner celulares en silencio, alzar la mano para participar, ser puntuales después del receso, confidencialidad y no juzgar. Se les pregunto en plenaria que expectativas tenían del taller, diciendo a groso modo que aprender más en cuanto a los temas a revisar. A continuación, se aplicó la Evaluación Pre.

La historia de Juan y Juana: A continuación se les explico que construiríamos de forma libre “La vida de Juan” la historia de un hombre desde que nació, hasta que murió, y dos la historia de una mujer, después de la dinámica realizamos la historia de una mujer contestando las mismas preguntas para en plenaria reflexionar sobre las diferencias de las historias por el hecho mismos de ser mujeres u hombres, se les pregunto cuáles son los problemas que enfrentaron las y los personajes de estas historias.

Se proyectó el video, “La vida de Juan”, el cual fue atendido con interés, riendo y realizando expresiones y sonidos durante su desarrollo, al concluir se realizaron preguntas, lo que nos llevó a reflexionar sobre las cosas que hacemos por default desde la educación sexista y que podríamos reconocer como roles y estereotipos de género. Se abordaron temas como violencia de género, adicciones, infecciones de transmisión sexual y embarazo no planeado, mismas problemáticas que pudieron reflejarse en las historias construidas de la actividad anterior.

Se proyectó el video ¿Qué son los derechos humanos?, con el objetivo de contextualizar históricamente su construcción y subrayar su relevancia en nuestras vidas, así como una antesala del nacimiento de los derechos Sexuales y Reproductivos. Se revisó la “Cartilla de Los Derechos Sexuales y Reproductivos” y dio lectura a cada uno de los derechos pidiendo ejemplos de cómo cada uno de estos lo podemos ejercer desde nuestras vidas. Al finalizar se aplicó el cuestionario post.

Como recomendación es necesario dar seguimiento a los talleres dado que fueron muchos contenidos en poco tiempo de manera que no se alcanzó a revisar todas las dudas e



inquietudes del grupo a profundidad. Se sugiere que la misma escuela gestione con el Instituto la continuidad de los talleres.

Taller 23. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Num. 121. Tamián. 12 de diciembre

Se reflexionó y expuso los tipos de violencia y ámbitos de la vida en los que se manifiesta pidiendo ejemplos de cada tipo, grupalmente fueron capaces de dar ejemplos y se habló de lo que es el ciclo de la violencia en las parejas y como esta puede ser naturalizada al no atenderse. Después se proyectaron frases “Mitos de la violencia de género” para que dieran su opinión y reflexionar en torno a cómo llegamos a justificar la violencia, sus participaciones eran críticas en contra de la violencia de género, siendo motivo de debate “Las mujeres son naturalmente más amorosas que los hombres”, ya que según su opinión si tenía algo de natural y no solamente por aprendizaje social.

Al ser una técnica de mediano impacto, se les pidió compartir de forma voluntaria su experiencia, las/os participantes se permitieron vivir la experiencia al parecer adentrándose profundamente en la actividad, al pedirles quien quería compartir su experiencia sorprendentemente nadie levanto la mano, se hizo un silencio respetuoso, se reflexionó sobre la vulnerabilidad de nuestros cuerpos y emociones y el poder personal con el que contamos para proteger y cuidar nuestro cuerpo.

Con la atmósfera de la sensibilización previa a continuación realizaron un “Contrato de Buen-Trato”, poniendo el título al comienzo de la hoja, se les pidió que, con el taller vivido, escribieran una acción que les permita estar mejor, procurarse una vida más feliz y que solo dependiera de ellas y ellos, alguna acción que les de placer y desde el cuidado se pudieran procurar como ejercicio de nuestros derechos.

Las y los jóvenes vivieron la experiencia de poder estar contagiados de alguna ITS y no fue agradable para ellos y ellas. La facilitadora mostro cifras impactantes de cómo esta nuestro estado y el mundo en relación con el tema ya que cada día un millón de personas contraen alguna ITS, las y los jóvenes comentaron sus inquietudes y dudas acerca del tema, se les vio muy participativos y con ganas de conocer más del tema. Se les mostro los costos que tiene una persona que tiene una ITS de manera mensual y al año. También se les dio a conocer algunas cifras en relación con las principales drogas que son consumidas y los costos que se generan de manera mensual y al año si las consumen. Y que realmente tiene daños irreparables para la salud.

Las recomendaciones versan en el sentido de dar seguimiento al tema, además de fortalecer las relaciones entre los actores estratégicos para poder seguir implementando acciones afirmativas en beneficio de nuestros jóvenes. Se puede decir que la capacitación es un paso para cambiar perspectivas y esto permitirá que la problemática en relación con el tema de relaciones igualitarias violencia en el noviazgo, prevención en embarazos en



adolescentes, prevención alcoholismo, drogadicción, derechos sexuales entre otros y así poder disminuir considerablemente las brechas de desigualdad que aún existen.

Taller 24. Centro Educativo de Formación Militarizada, Matehuala, 13 de diciembre

En este grupo las participaciones mostraron que es necesaria la reafirmación de estos por otras vías, realización de campañas dirigidas a mejorar la comprensión de las y los adolescentes sobre el papel que juega la violencia en el modo en que se relacionan entre sí, sus pares, parejas y la violencia a que son expuestos por el entorno de manera voluntaria o involuntaria o la normalización de la violencia particularmente en esta escuela, por su naturaleza militarizada y la relación tradicional de las disciplinas castrenses con el poder, la misoginia y la exaltación de los valores machistas en detrimento de lo femenino, y por consecuencia, de las mujeres. Las preguntas y participaciones mostraron que el foco rojo de violencia es real y comentaron haber registrado un feminicidio (no quedó claro si sólo el registro a partir de noticias o fueron personalmente al lugar a registrar por la materia de criminología) consecuencia de la exposición frecuente a situaciones de violencia en casa y/o entorno.

Fue notorio que cada cierto tiempo su autoridad los ponía de pie si los veía distraídos o cabeceando, nunca se negaron o mostraron rebeldía para hacerlo. También es notorio el porcentaje de asistencia: mayormente hombres y pocas mujeres. Sin embargo, desde el inicio, las autoridades se mostraron dispuestas a colaborar y permanecieron durante el desarrollo del taller, participando ocasionalmente. Se sugiere la realización de otros talleres en el mismo entorno con educadores, educadoras, padres, madres, padres y madres y padres, madres e hijos. Se sugiere trabajar además en niveles de preescolar y primaria y hacer seguimientos longitudinales. Algunos estudiantes varones aceptaron participación en situaciones de violencia como agresores y se sorprendieron cuando se les explicó que la violencia puede ser sutil en el noviazgo, la casa e incluso en el transporte donde se invade el espacio de otras personas al permanecer con las rodillas separadas, ocupando mayor lugar, para parecer más grandes.

También fue notorio el tocamiento de algunos varones entre sí durante la sesión sin considerarlo agresión, en el caso de los piropos o acoso callejero, reportaron que fue a partir del taller que se dieron cuenta que habían agredido a sus compañeras y compañeros. Merece especial mención la disposición, participación, solidaridad y actitud de servicio del personal del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí que fue comisionado para este taller, su disposición para trabajar en equipo, asertividad, y participaciones beneficiaron en gran medida al desarrollo del curso que terminó casi a las 14 horas con una ceremonia de cambio de guardia que autoridades y participantes dedicaron tanto al facilitador como al personal antes referido.

Se logró que el grupo hiciera la reflexión sobre los pilares de la masculinidad y lo que se espera de los hombres: “abstenerse de expresar ternura, cariño, tristeza o dolor a cambio de expresar solamente la ira, la agresividad, la audacia, y también el placer, como muestras



de la masculinidad ideal...” Tomaron la iniciativa de hacer dibujos y pintar con los dedos. Eso permitió que expresaran en rotafolio la manera de entender lo expuesto. Especialmente socio drama fue un instrumento que permitió que hablaran de la manera como se acercan algunas personas a ofrecerles drogas o sustancias, o a hacerles desafíos para demostrar su hombría durante algunas fiestas. También en este grupo hubo un especial interés por los pilares de la masculinidad.

Los incluyeron en la actividad final con marionetas, que al parecer les sirvió como vehículo para poner en obra algunas de las situaciones que viven. En este caso el tema más relevante fue el último equipo que presentó un feminicidio y el dolor de las familias y el entorno escolar.

b) Vinculación con acciones de gobierno y/o políticas públicas.

Para optimizar recursos e ir involucrando al sector educativo en una nueva forma de enseñar, es importante incluir la capacitación a personal docente de las mismas entidades educativas en donde se realizan talleres con adolescentes y jóvenes. Así mismo la vinculación con COBACH, CECyTE, CBETA, escuelas normales etcétera, resultó muy favorable para el desarrollo de este taller, dado que se contó con su apoyo pronto y con buena respuesta e interés para la realización del proceso de capacitación. La mayoría de los talleres concluyeron con la necesidad de dar continuidad y seguimiento por lo que es importante valorar cómo puede realizarse, ya sea a través de este tipo de proyectos o vinculando otras acciones del Instituto.

Es relevante el avanzar en la inclusión de otras instancias académicas, el trabajo con la UASLP resultó muy favorable y considerando la gran cantidad de alumnado puede realizarse una vinculación para un proceso más continuo con esa instancia. Así mismo la vinculación con la Secretaria de Salud en algunos de los temas relacionados con la salud sexual y salud reproductiva es importante, sobre todo para dar a conocer la oferta institucional y hacer una vinculación formal entre instancias para trabajar con perspectiva de género y de derechos con las y los adolescentes y jóvenes.



Recomendaciones.

Las recomendaciones de la implementación de los talleres versaron sobre todo en términos de dar continuidad en próximos semestres a la capacitación brindada, destinando más tiempo a cada uno de ellos o reduciendo los temas porque tantos temas en poco tiempo no permiten la profundización y en temas como estos es importante lograr ese nivel de trabajo con las y los jóvenes, dado que muchas y muchos de ellos manifiestan dudas fundamentales y es importante darles espacio para ser escuchadas/os.

A manera de recomendaciones se puede destacar lo siguiente:

1. Que este tipo de actividades se lleven a cabo en un momento en el que las y los estudiantes no se encuentren en periodos de evaluación o reposición, debido a que esta tensión complejiza el desarrollo de las actividades.
2. Que la vinculación con las autoridades del plantel sea más estrecha, para la preparación de las condiciones para impartir el taller se puedan llevar a cabo con tiempo y no sea tan apresurado como resultó este primer ejercicio.
3. Que se puedan tener grupos más pequeños, con la finalidad de un mayor control y aprovechamiento del grupo.

Sobre los temas necesarios se hizo mucho énfasis dentro de los comentarios de la construcción de nuevas masculinidades, para los jóvenes el tocar los temas con un facilitador sensible marcó la pauta para establecer la necesidad de un trabajo más profundo en el tema, así también en términos de la construcción de género desde los grados más tempranos, como parte de la formación de las y los estudiantes de estos niveles educativos. Así mismo, avanzar en la incorporación de la educación sexual integral dentro de los centros educativos, desde la perspectiva de género, en donde el IMES tiene un papel vital como parte de su liderazgo en la construcción de políticas públicas con este enfoque y para promover los derechos a una vida libre de violencia, y los derechos sexuales de las y los adolescentes.

Se recomienda revisar el tema de prevención de adicciones de manera específica, por un lado porque dentro de los contenidos se incluyeron varios temas y el tiempo dado no correspondió a las necesidades de los grupos, hay que recordar que en este tipo de temas la profundidad es más importante que la amplitud por lo que en muchos talleres dadas las reflexiones y el espacios solicitado por las y los participantes, ese tema se revisó de manera somera y más bien relacionándolo con la violencia, como un factor detonante, sin embargo como tal es un tema importante que requiere de un trabajo concreto y particular.

Una sugerencia generalizada es ampliar la cobertura de estos talleres a otros centros educativos y a otros grupos en los mismos donde ya se realizó, esto en función de que se abarcaron pocos grupos de cada centro y las mismas autoridades solicitaron que se dieran a otros grupos. Así mismo es recomendable programar los talleres en momentos en donde el alumnado esté disponible y relajado, al final del semestre hay un estrés extra de



exámenes y cierres lo cual obstaculiza en ciertos casos que la atención y disposición de los grupos se centre en el tema porque están en la preocupación de los exámenes finales.

Dar seguimiento a las propuestas emanadas de cada taller, entre ellas el contar con materiales sobre los temas desde el enfoque de derechos y la perspectiva de género adecuados para la adolescencia y juventud es importante. Coadyuvar junto con las entidades encargadas de las políticas educativas en integrar estos temas y enfoques, los currículos es un trabajo pendiente y muy relevante dado que sobre todo en esta etapa de vida, las y los jóvenes se encuentran particularmente susceptibles a enfrentarse a situaciones de riesgo en cuanto al ejercicio de su sexualidad, la violencia en el noviazgo, las adicciones, etcétera.

Otra recomendación es mantener la vinculación con las instancias educativas con las que ya se logró la misma y que mostraron interés y voluntad, así como apoyo para la realización de talleres de esta naturaleza, Se puede apoyar de materiales didácticos y pedagógicos con los que ya se cuente o bien elaborar algunos para que los talleres versen sobre su utilización y se aprovechen. Como en este caso se realizó con la Cartilla de Derechos Sexuales de las y los Adolescentes y Jóvenes.

a) Trascendencia:

La trascendencia de los talleres versa en la atención de un grupo que, aunque se considera prioritario es tan numeroso que no se logra abarcar por todas las instancias públicas o bien los esfuerzos de cada una se focalizan y no se logra una buena vinculación y articulación. Como se describió en el marco teórico y la justificación este sector de la población requiere de ser atendido de manera prioritaria dando prioridad a la promoción de sus derechos sobre valores morales, religiosos o institucionales para lograr el respeto de su dignidad e integridad. Así mismo para que desarrollen habilidades para la vida y puedan prevenir situaciones y conductas de riesgo con responsabilidad y consciencia.

b) Continuidad:

Para la continuidad como ya me mencionó es fundamental la articulación entre instancias gubernamentales aprovechando los espacios interinstitucionales existentes para planear estrategias coordinadas de atención a este sector de la población desde metodologías y enfoques lúdicos y participativos, así mismo acercando temas que les permitan desarrollarse y crecer como personas sujetas de derechos que son conscientes de ellos y de su responsabilidad en la participación ciudadana para la construcción de condiciones para la gobernabilidad desde un lugar de respeto, no competencia, colaboración y sobre todo respeto a la diversidad, a las mujeres y a los derechos de todas y todos.



Conclusiones.

Dentro de las conclusiones más importantes que emanan del desarrollo de este proyecto se tiene, por un lado la clara oportunidad que representa el grupo poblacional “cautivo” en instancias educativas para complementar su educación y formación integrando la perspectiva de género, de derechos humanos y de respeto a la diversidad, así como la prevención de conductas de riesgo en una lógica de educación que dista de solo brindar conocimientos sino que valora la formación humana y la experiencia de vida de las personas dándoles ese lugar de dignidad.

Las y los jóvenes participantes se mostraron con gran interés en temas relacionados con la sexualidad y los derechos sexuales, así como la salud sexual; al estar en una etapa de desarrollo en donde se integran a la vida sexual activa, las relaciones de pareja, la toma de decisiones sobre su proyecto de vida etcétera, muestran mucho interés en conocer, en saber y en experimentar, sintiéndose en compañía por personas adultas que no basen sus opiniones y consejos en valores morales o juicios sino en la comprensión de la situación de las y los jóvenes.

Es evidente que las y los participantes cuentan con información básica sobre todo de corte biologicista sobre su cuerpo, la sexualidad, las experiencias en salud sexual y salud reproductiva, sin embargo, aún se muestran afianzados los estereotipos de género, la idea de que solo las relaciones heterosexuales son válidas, juicios y prejuicios sobre la diversidad sexual, y dudas sobre la salud reproductiva. Mantener este tipo de capacitaciones con un enfoque de derechos es vital para el desarrollo de estos grupos.

Otro de los temas evidentemente necesarios es la construcción de masculinidades, en los distintos talleres se pudo observar la naturalización de la violencia referida por las y los propios participantes tras la aplicación de las dinámicas, se parte del entendido de que la agresión es normal dentro de las relaciones entre pares, así mismo consideraciones importantes en relación al ejercicio de la violencia como parte de la construcción de la masculinidad, lo cual deriva en violencia en el noviazgo y otras etapas de la vida; razón por la cual incluir el tema de manera específica dentro de las capacitaciones es fundamental, así como mantener la continuidad con los grupos ya trabajados.

Como ya se mencionó, los talleres consideraron muchos temas para poco tiempo de trabajo en grupo, particularmente el tema de adicciones y su prevención quedó revisado de manera muy somera, por lo que se recomienda que en este tipo de talleres, se priorice la profundización sobre uno o dos temas a la cantidad de temas porque es poco tiempo es imposible revisarlos todos con la profundidad necesaria.

La inclusión del personal docente en los grupos en donde se dio fue muy importante por lo que se recomienda mantenerla e intencionarla en las convocatorias.



Bibliografía.

Álvarez E., *La Moral, los roles, los estereotipos y la violencia simbólica*” Revista de la escuela de estudios generales. Universidad de Costa Rica, 2016.

Colectivo de Autores, *Educación de la Sexualidad y prevención de las ITS y el VIH SIDA, desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural*”, Revista Orientaciones metodológicas formación de personal pedagógico, 2011.

Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres estado de San Luis Potosí (Ciudad de México, a 21 de junio de 2017), en: http://alertadegeneroslp.org.mx/wp-content/uploads/2017/11/Declaratoria_San_Luis_Potos_.pdf

Diagnóstico Estructural del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, SEGOB – CONAVIM, México, 2018

ENDIREH, 2016. Boletín de Prensa, núm. 39117.

INEGI (2017). Resultados de la Encuesta Nacional de la dinámica de las relaciones en los hogares.

INMUJERES, *La equidad de género en la administración pública. Capacitación para el personal del Gobierno del Distrito Federal. Cuaderno Metodológico, Fundamentos teóricos* Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, 2007.

Lagarde, M., *El género, la perspectiva de género. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, España, Ed. Horas y Horas, 1996.

Morales-Díaz, *Noviazgo: Evolución del significado psicológico durante la adolescencia*, Revista de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México, 2016.

Payá, M., *El autoconocimiento como condición para construir una personalidad moral y autónoma*, Revista de ciencia, Comunicación, Lenguaje y Educación, 1992.

Rainero, L. (Coord.) *Guía metodológica. Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género*, Córdoba, Centro de Intercambios y Cono Sur de Argentina, 2006.

Rodriguez, S., *Violencia en parejas jóvenes*, Revista Universitaria. Pedagogía social, 2015.

Rojas-Solís, *El Noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas*, Revista de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2013.



Rubio-Garay, Fernando, Miguel Ángel Carrasco Ortiz, Pedro Javier Amor Andrés, María Ángeles López-González, *Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica*, Anuario de Psicología Jurídica Vol. 25. Núm. 1., España, 2015, en: <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.01.001>

Sanz, F., *El Buentrato como proyecto de vida*, Barcelona España. Editorial Kairós, 2016.

Torres Falcón, R., *Cultura Patriarcal y Violencia de Género. Un análisis de derechos humanos. Relaciones de género, los grandes problemas de México*, CDMX. El Colegio de México, 2010.



Anexo 1: Participantes por taller

No.	Escuela	Municipio	Mujeres	Hombres	Total
1	Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP	San Luis Potosí	37	13	50
2			42	12	54
3			18	6	24
4	COBACH Plantel 25	San Luis Potosí	17	39	56
5			30	44	74
6	COBACH Plantel 28	San Luis Potosí	20	15	35
7			23	11	34
8	CECyTE VII	Tamazunchale	41	15	56
9			37	9	46
10			14	42	56
11	COBACH Plantel 17	Soledad de Graciano Sánchez	25	15	40
12			14	19	33
13	CECyTE VII	Tamazunchale	22	27	49
14			16	25	41
15			15	35	50
16	COBACH Plantel 6	Ciudad Valles	19	21	40
17			18	26	44
18	COBACH Plantel 24	Ciudad Valles	23	15	38
19			11	26	37
20	Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano"	Matehuala	43	7	50
21	COBACH Plantel 22	Tamuín	27	37	64
22			21	25	46
23	CBTA Num. 121	Tamuín	20	20	40
24	Centro Educativo de Formación Militarizada	Matehuala	12	36	48
TOTAL			565	540	1,105

Cuadro 2. Participantes por taller, municipio y sexo



Anexo 2. Resultados de las evaluaciones aplicadas a las y los participantes.

Dentro de las evaluaciones PRE Y POST se pudo observar la adquisición de conocimientos y reforzamiento de algunos ya conocidos para los grupos. A continuación, se describen los más relevantes:

- La construcción sexo género como parte del sistema sexo género, roles y estereotipos de género, es un tema que no conocían o habían solo escuchado de manera superficial, profundizar en él fue importante para los grupos
- Discriminación y desigualdad de género, entre ambas, la discriminación asociada al ejercicio de derechos humanos
- Nuevas masculinidades, como parte del tema de construcción social del género con grupos que mayoritariamente tuvieron participación de hombres fue posible integrar este tema, y relacionarlo con la violencia y con la prevención de adicciones y de ITS
- Derechos sexuales y derechos reproductivos asociados a la salud sexual y salud reproductiva, el tema generó mucho interés, tanto desde el enfoque de derechos como de salud, es fundamental reforzar contenidos sobre sexualidad y ejercicio responsable de la misma mediante el desarrollo de habilidades para la vida

Reformaron los temas de:

- Violencia en el noviazgo, con más elementos conceptuales sobre la violencia contra las mujeres y formas de prevención, así como factores de riesgo
- Prevención de adicciones, aunque el tema se revisó de manera somera en algunos planteles jóvenes hicieron referencia a estar expuestos a su uso, por lo que profundizar en este tema será importante, y sobre todo desde la visión de nuevas masculinidades
- La importancia de ser escuchados, respetados y tratados como personas, los principios de dignidad e integridad que se trabajaron como parte de la metodología y no como temas específicos, el trato fue muy importante para los grupos, así como el conocimiento sobre el concepto de buen trato



Anexo 3. Características de la población participante por taller.

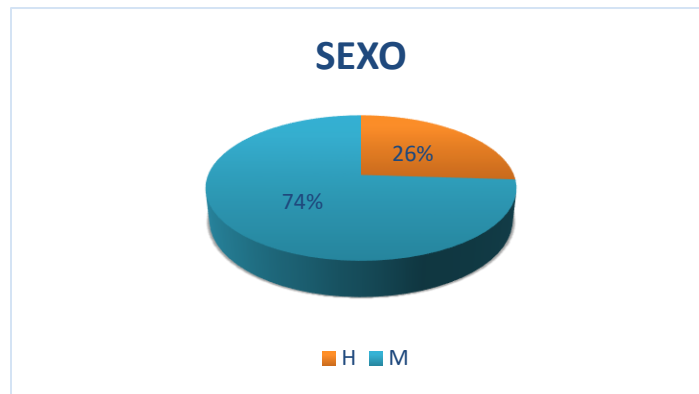
Talleres realizados el 9 de diciembre

Taller 1.

UASLP (Facultad de Contaduría y Administración), S.L.P.

SEXO	
H	M
13	37

Cuadro 3. Taller 1. Número de participantes total por sexo.



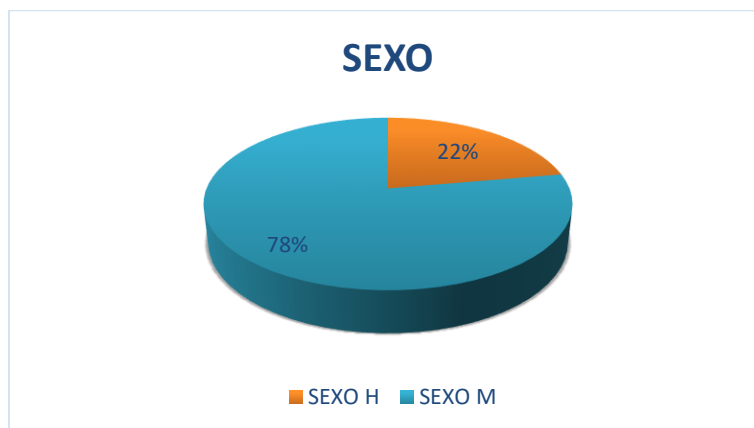
Gráfica 2. Taller 1. Porcentaje de participantes por sexo.

Taller 2.

UASLP (Facultad de Contaduría y Administración), S.L.P.

SEXO	
H	M
12	42

Cuadro 4. Taller 2. Número de participantes total por sexo.



Gráfica 3. Taller 2. Porcentaje de participantes por sexo.

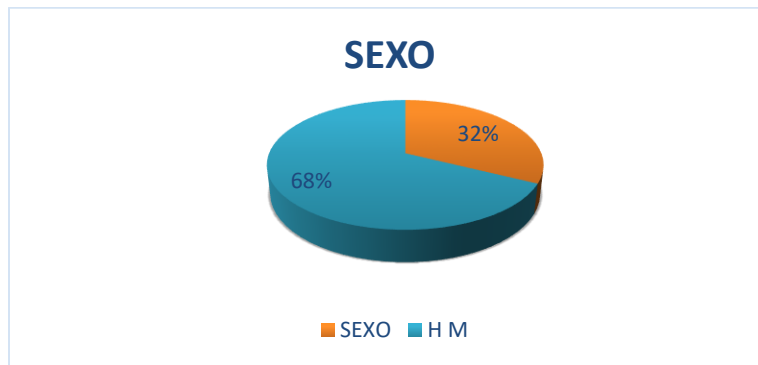


Taller 3.

UASLP (Facultad de Contaduría y Administración), S.L.P.

SEXO	
H	M
18	6

Cuadro 5. Taller 3. Número de participantes total por sexo.



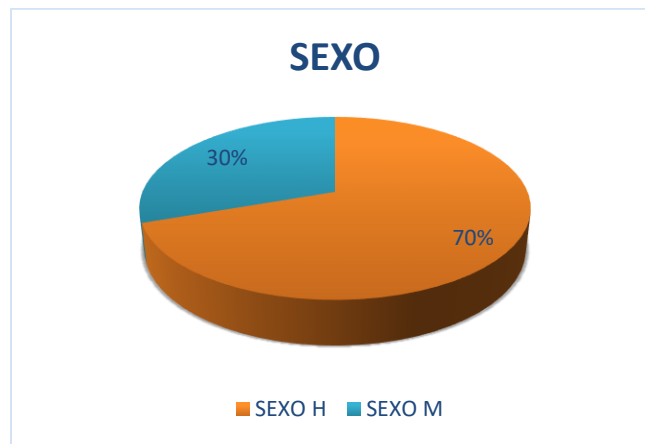
Gráfica 4. Taller 3. Porcentaje de participantes por sexo.

Taller 4.

COBACH 25. Soledad de Graciano

SEXO	
H	M
39	17

Cuadro 6. Taller 4. Número de participantes total por sexo.



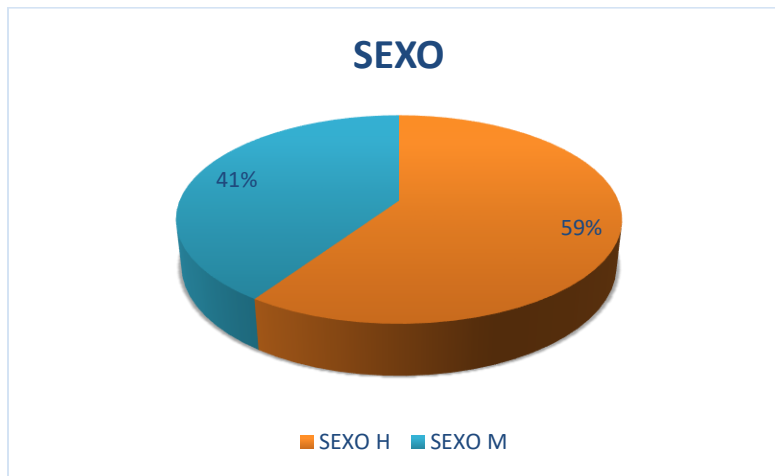
Gráfica 5. Taller 4. Porcentaje de participantes por sexo.

Taller 5.

COBACH 25. Soledad de Graciano

SEXO	
H	M
44	30

Cuadro 7. Taller 5. Número de participantes total por sexo.



Gráfica 6. Taller 5. Porcentaje de participantes por sexo.

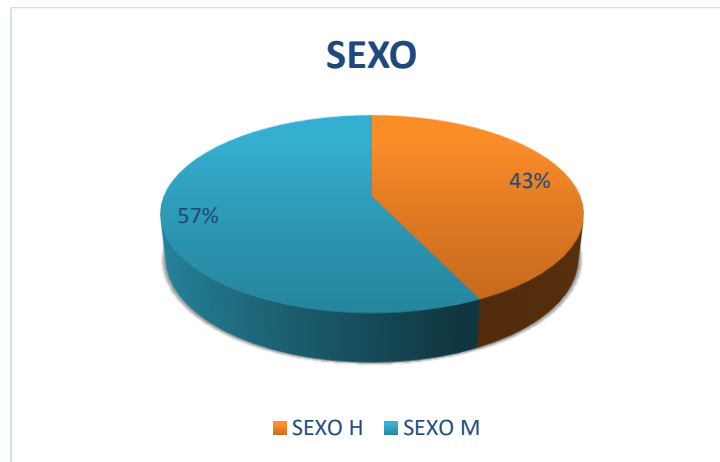


Taller 6.

COBACH 28. San Luis Potosí

SEXO	
H	M
15	20

Cuadro 8. Taller 6. Número de participantes total por sexo.



Gráfica 7. Taller 6. Porcentaje de participantes por sexo.

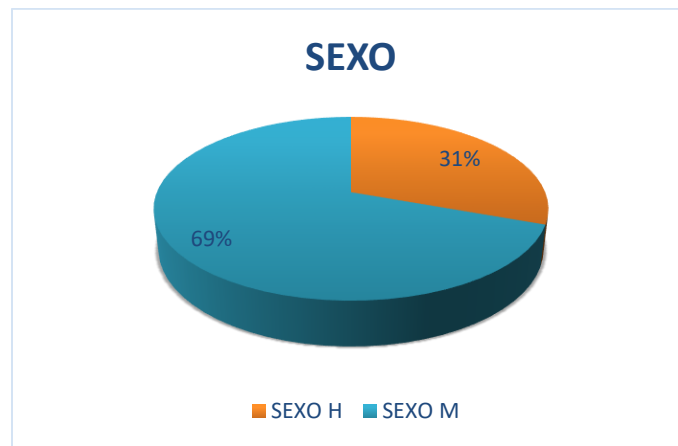


Taller 7.

COBACH 28. San Luis Potosí

SEXO	
H	M
11	25

Cuadro 9. Taller 7. Número de participantes total por sexo.



Gráfica 8. Taller 7. Porcentaje de participantes por sexo.



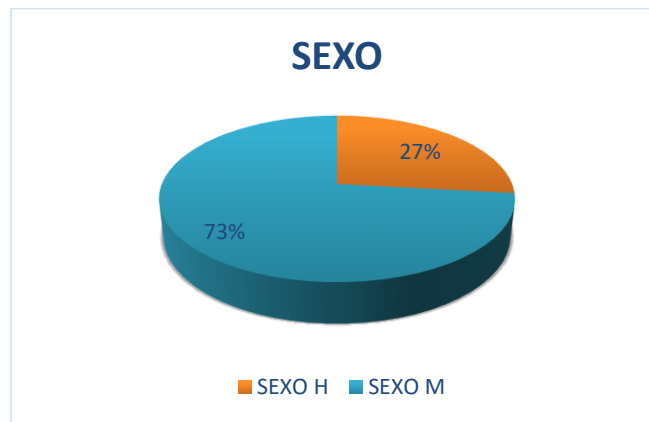
Talleres realizados el 10 de diciembre

Taller 8.

CECyTE VII Tamazunchale

SEXO	
H	M
15	41

Cuadro 10. Taller 8. Número de participantes total por sexo.



Gráfica 9. Taller 8. Porcentaje de participantes por sexo.

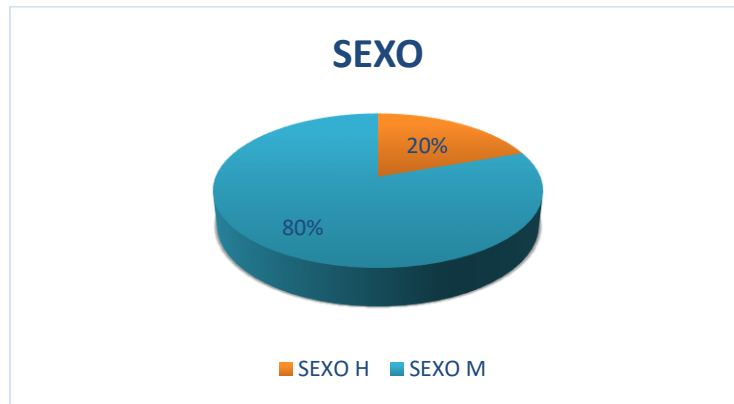


Taller 9.

CECyTE VII Tamazunchale

SEXO	
H	M
9	37

Cuadro 11. Taller 9. Número de participantes total por sexo.



Gráfica 10. Taller 9. Porcentaje de participantes por sexo.

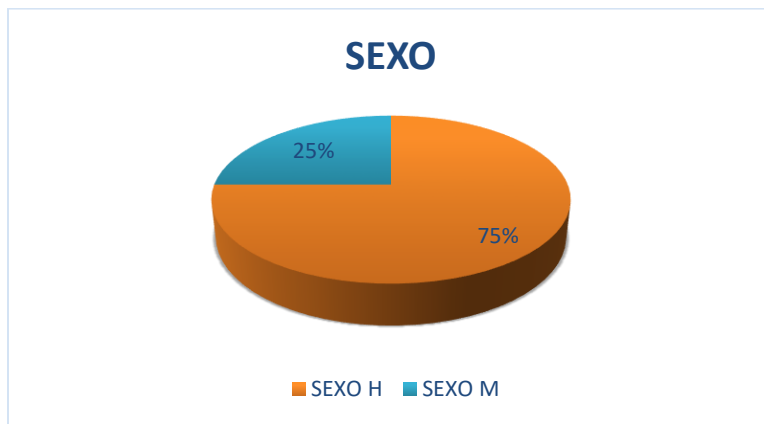


Taller 10.

CECyTE VII. Tamazunchale

SEXO	
H	M
42	14

Cuadro 12. Taller 10. Número de participantes total por sexo.



Gráfica 11. Taller 10. Porcentaje de participantes por sexo.



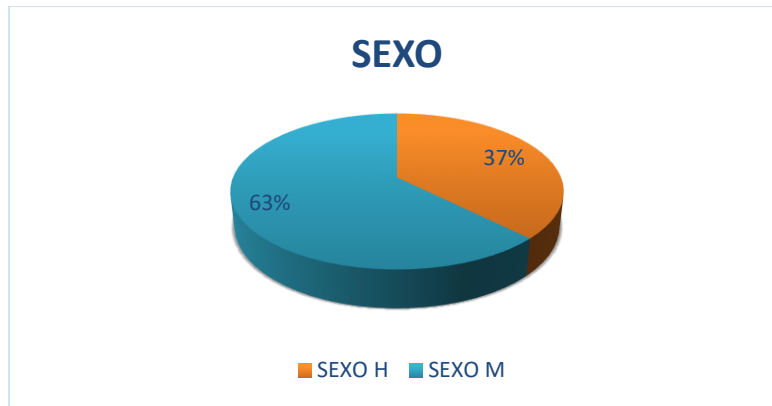
Taller 11.

COBACH Plantel 17

Soledad de Graciano Sánchez

SEXO	
H	M
15	25

Cuadro 13. Taller 11. Número de participantes total por sexo



Gráfica 12. Taller 11. Porcentaje de participantes por sexo.

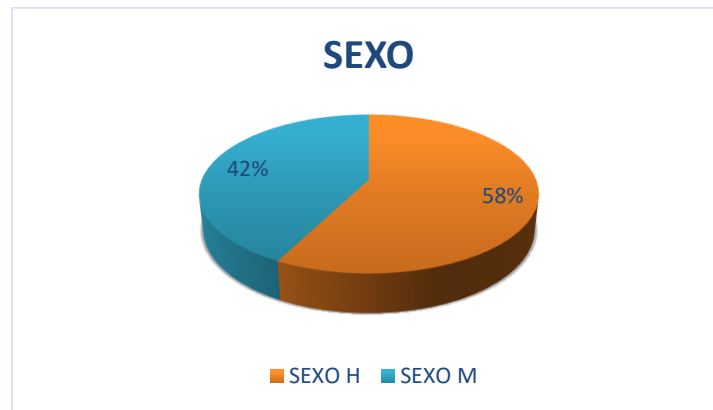
Taller 12.

COBACH Plantel 17

Soledad de Graciano Sánchez

SEXO	
H	M
19	14

Cuadro 14. Taller 12. Número de participantes total por sexo



Gráfica 13. Taller 12. Porcentaje de participantes por sexo.

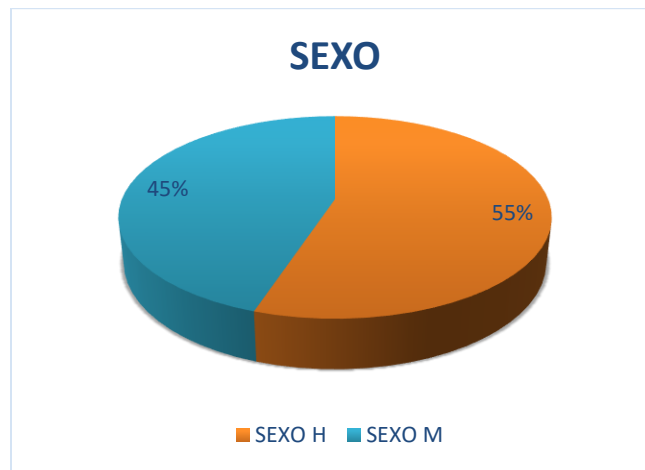


Taller 13.

CECyTE VII. Tamazunchale

SEXO	
H	M
27	22

Cuadro 15. Taller 13. Número de participantes total por sexo



Gráfica 14. Taller 13. Porcentaje de participantes por sexo.

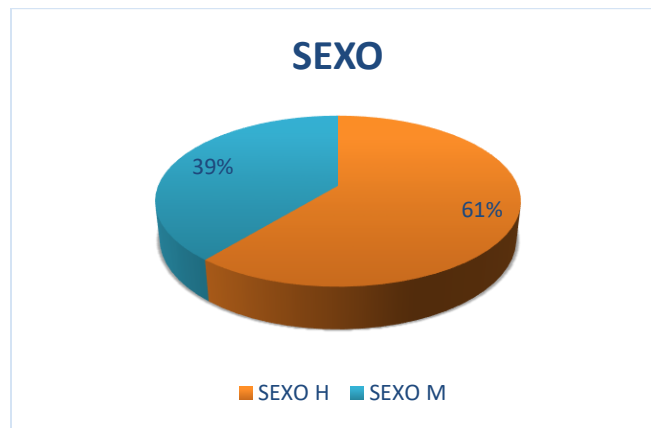


Taller 14.

CECyTE VII. Tamazunchale

SEXO	
H	M
25	16

Cuadro 16. Taller 14. Número de participantes total por sexo



Gráfica 15. Taller 14. Porcentaje de participantes por sexo

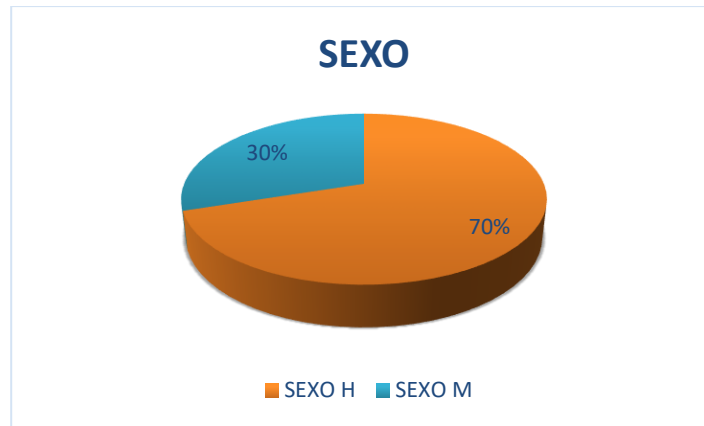


Taller 15.

CECyTE VII. Tamazunchale

SEXO	
H	M
35	15

Cuadro 17. Taller 15. Número de participantes total por sexo



Gráfica 16. Taller 15. Porcentaje de participantes por sexo



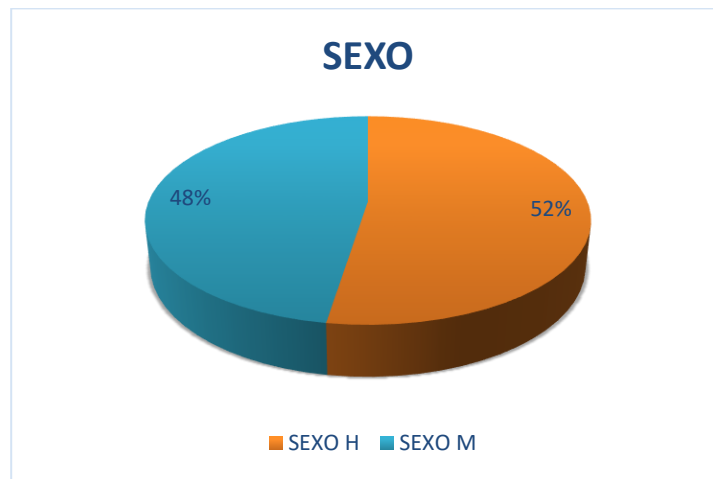
Talleres realizados el 11 de diciembre

Taller 16.

COBACH 6. Ciudad Valles

SEXO	
H	M
21	19

Cuadro 18. Taller 16. Número de participantes total por sexo



Gráfica 17. Taller 16. Porcentaje de participantes por sexo

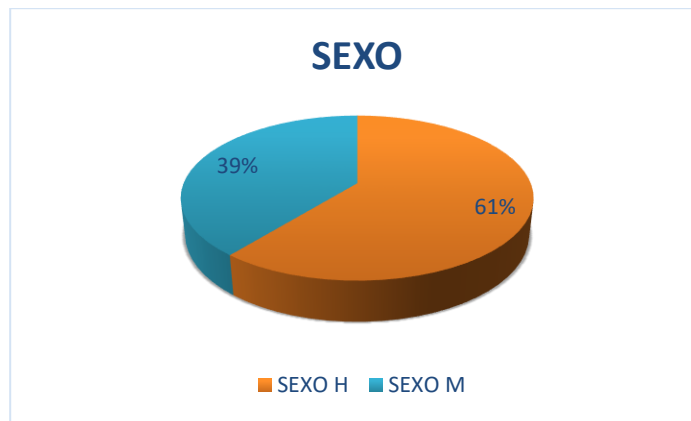


Taller 17.

COBACH 6. Ciudad Valles

SEXO	
H	M
28	18

Cuadro 19. Taller 17. Número de participantes total por sexo



Gráfica 18. Taller 17. Porcentaje de participantes por sexo

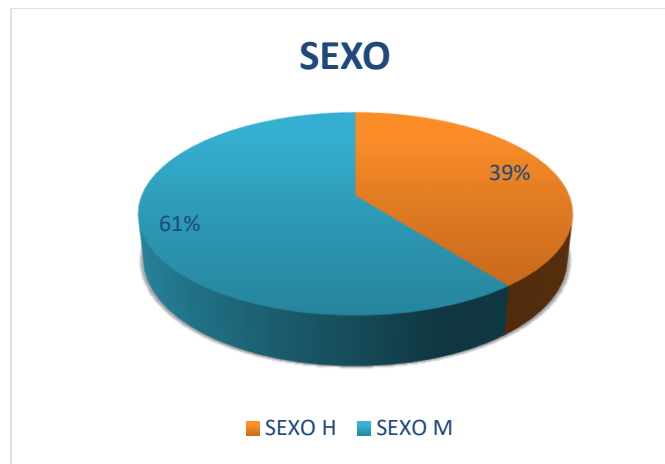


Taller 18.

COBACH 24. Ciudad Valles

SEXO	
H	M
15	23

Cuadro 20. Taller 18. Número de participantes total por sexo



Gráfica 19. Taller 18. Porcentaje de participantes por sexo



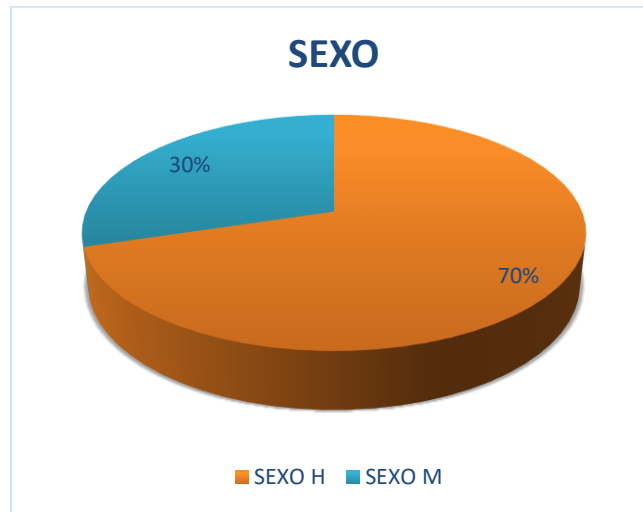
Talleres realizados el 12 de diciembre

Taller 19.

COBACH 24. Ciudad Valles

SEXO	
H	M
26	11

Cuadro 21. Taller 19. Número de participantes total por sexo



Gráfica 20. Taller 19. Porcentaje de participantes por sexo

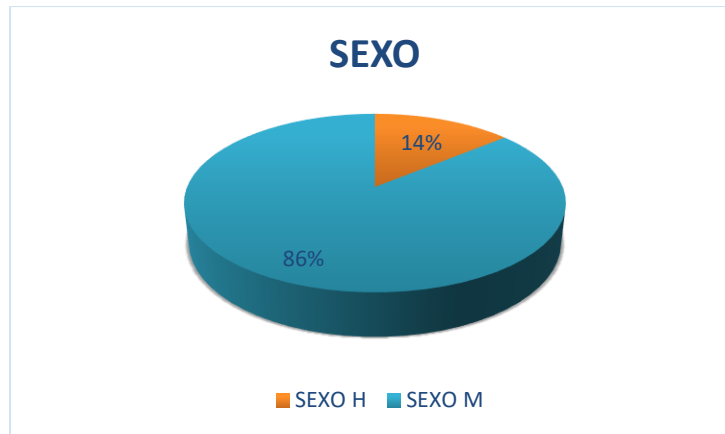
Taller 20.

Escuela Normal Experimental "Normalismo Mexicano"

Matehuala

SEXO	
H	M
7	43

Cuadro 22. Taller 20. Número de participantes total por sexo



Gráfica 21. Taller 20. Porcentaje de participantes por sexo

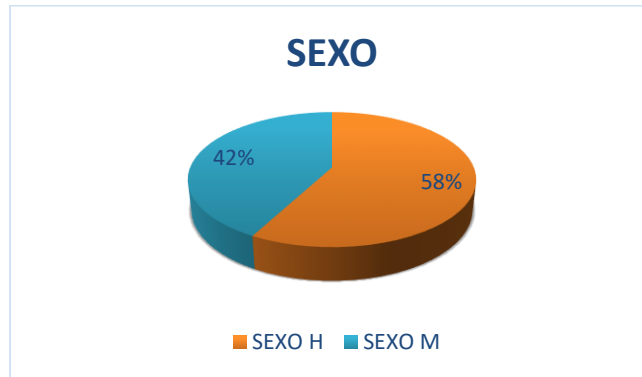


Taller 21.

COBACH 22. Tamuín

SEXO	
H	M
37	27

Cuadro 23. Taller 21. Número de participantes total por sexo



Gráfica 22. Taller 21. Porcentaje de participantes por sexo

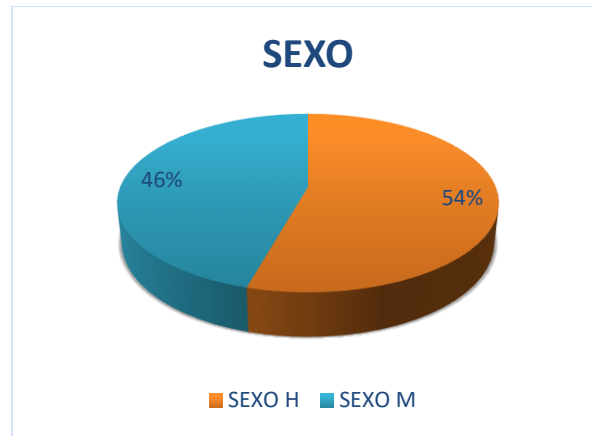


Taller 22.

COBACH 22. Tamuín

SEXO	
H	M
25	21

Cuadro 24. Taller 22. Número de participantes total por sexo



Gráfica 23. Taller 22. Porcentaje de participantes por sexo

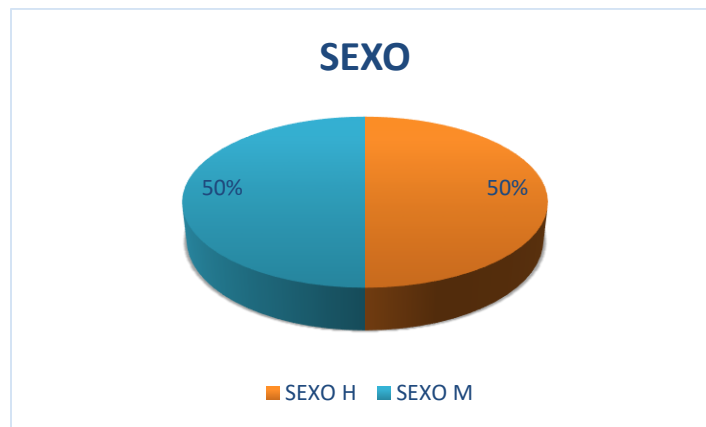


Talleres realizados el 13 de diciembre

Taller 23.
CBTA 121
Tamuín

SEXO	
H	M
20	20

Cuadro 25. Taller 23. Número de participantes total por sexo



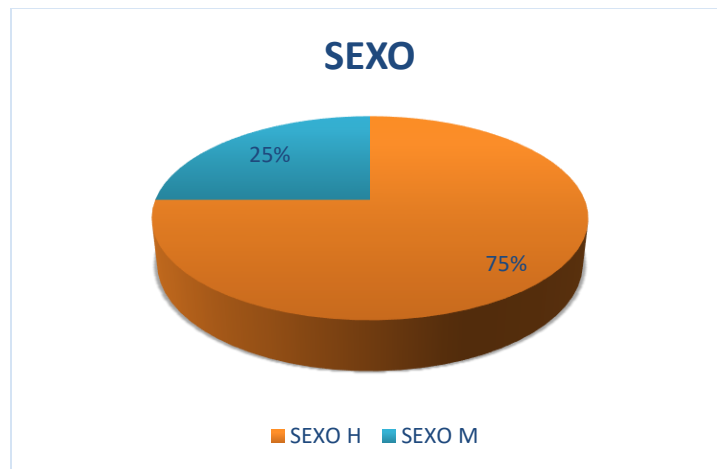
Gráfica 24. Taller 23. Porcentaje de participantes por sexo

Taller 24.

Centro Educativo de Formación Militarizada.
Matehuala

SEXO	
H	M
36	12

Cuadro 26. Taller 24. Número de participantes total por sexo



Gráfica 25. Taller 24. Porcentaje de participantes por sexo